



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGÓN"**

**"PROPUESTA DE TALLERES PRODUCTIVOS PARA
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE
ASISTEN AL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE
SERVICIO SOCIAL"**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE :
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA
P R E S E N T A N:
**DURÁN MENDOZA PATRICIA
ROSALES MILLÁN SANDRA PATRICIA**

**ASESOR:
PSIC. JOSÉ LUIS CARRASCO NÚÑEZ**

MÉXICO

2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI ESPOSO

Tomas Collazo Calvillo

En la vida se nos dan pocas oportunidades para salir adelante y contar con un ser que nos induzca y enseñe que no debemos darnos por vencidos Para lograr nuestras metas e ideales. Dios me ha dado la suerte de tenerte y la oportunidad de contar contigo, compartir mis fracasos, triunfos, tristezas y alegrías. Infinitamente te agradezco todo el apoyo que me brindas para subir este escalón que era el inicio de mi profesión.

CON TODO MI AMOR: GRACIAS

PATRICIA DURAN MENDOZA

A MIS PADRES

Felipe y Ma. Esther

En la vida se nos dan pocas oportunidades para salir adelante y contar con un ser que nos induzca y enseñe que no debemos darnos por vencidos Para lograr nuestras metas e ideales. Dios me ha dado la suerte de tenerlos y la oportunidad de contar con ustedes, compartir mis fracasos, triunfos, tristezas y alegrías. Infinitamente les agradezco todo el apoyo que me brindaron para subir este escalón que era el inicio de mi profesión.

CON TODO MI AMOR: GRACIAS

PATRICIA ROSALES MILLAN

A MIS HIJOS

Zuleyma y Jesús

Fuente de mis esperanzas, y anhelos más profundos,
a quienes les quite el tiempo que les pertenecía y en
cambio me brindan su cariño amor y ternura sin
esperar nada a cambio. Gracias por enseñarme
día a día la dicha de ser su madre
con todo mi amor.

PATY

A NUESTRO QUERIDO AMIGO

Iván Portillo Marqués

En forma muy especial por el apoyo que nos brindaste, la comprensión que tuviste con nosotras, el gran cariño que nos mostraste, por la dicha de saber que siempre contamos contigo, y la colaboración que demostraste para la realización de este trabajo.

G R A C I A S

PATRICIA DURAN

Gracias por haber cumplido el sueño de terminar la carrera,

Por todo el apoyo, cariño y comprensión que me brindaste.

Gracias por ser mi amiga.

PATY ROSALES

PATRICIA ROSALES

Quiero darle las gracias a Dios por permitirme vivir
por permitirme soñar pero sobre todo por hacer
mis sueños realidad y tener la inmensa dicha
de contar contigo en los mayores momentos
de adversidad, y sobre todo por contar con
tu amistad.

PATY DURAN

"EXTRAÑAS IMÁGENES. REPRESENTABAN UNA MULTITUD DE COSAS.

NO COSAS VERDADERAS SINO OTRAS QUE SE LE PARECIAN"

JEAN PAUL SARTRE

INDICE

Introducción.	1
CAPÍTULO 1. Las personas con discapacidad intelectual.	5
1.1 Definición de discapacidad intelectual.	5
1.2 Características de las personas con discapacidad intelectual.	8
1.3 Causas de la discapacidad intelectual.	10
1.4 Educación de las personas con discapacidad intelectual.	21
1.4.1 Asesoramiento educativo.	31
1.4.2 Jardín de infancia especial.	32
1.4.3 Escuela especial.	32
CAPÍTULO 2. Programas de capacitación e integración laboral de las personas con discapacidad intelectual.	35
2.1 Antecedentes de la integración laboral de las personas con discapacidad intelectual.	35
2.2 Situación laboral de las personas con discapacidad intelectual en la actualidad.	38
2.3 Alternativas laborales.	40
2.3.1 Organización curricular.	43
2.3.2 Propósitos y contenidos.	43
2.3.3 Enfoque didáctico.	45
2.3.4 Métodos de enseñanza.	45
2.3.5 Descripción del funcionamiento del CAM.	46
2.4 Talleres protegidos.	49
2.5 Microempresas.	52

CAPITULO 3. El círculo de jóvenes con discapacidad intelectual en el P.P.S.S.	56
3.1 El P.P.S.S..	56
3.2 Objetivos del P.P.S.S.	56
3.3 Organización del P.P.S.S.	57
3.4 Áreas de atención.	63
3.5 El círculo de jóvenes.	65
CAPÍTULO 4. Taller de elaboración de velas y paletas de chocolate para personas con discapacidad intelectual que integran el círculo de jóvenes del P.P.S.S.	67
4.1 Lineamientos de la metodología para los talleres.	67
4.1.1 Análisis de fundamentos.	69
4.1.2 Determinación de los objetivos generales.	70
4.1.3 Determinación de los objetivos específicos.	70
4.1.4 Agrupación de objetivos específicos y estructuración del programa.	71
4.1.5 La selección de métodos y medios.	72
4.2 Programas de los talleres de velas y paletas de chocolate.	75
4.2.1 Objetivos.	75
4.2.2 Repertorio de entrada.	75
4.2.3 Preevaluación.	77
FASE I: Identificación de los materiales y proceso de fundido y vaciado para el taller de velas.	79
FASE II: Elaboración de velas en cera sólida.	80
FASE III: Elaboración de velas en gel.	85
FASE IV: Evaluación.	87

FASE V: Identificación de materiales, fundido y vaciado para el taller de paletas de chocolate.	88
FASE VI: Elaboración de paletas de chocolate.	89
FASE VII: Evaluación.	94
FASE VIII: Comercialización de los productos.	95
Resultados	97
Conclusiones	104
Bibliografía	108

INTRODUCCIÓN

La preocupación de la capacitación laboral para las personas con discapacidad intelectual surge al observarse día con día que es cada vez más problemática la introducción de cualquier individuo al ámbito laboral, lo que ocasiona el desempleo y todo lo que de éste se desencadena como son: problemas económicos, sociales, psicológicos, etc. A partir de lo anterior se vislumbra la necesidad cada vez más imperiosa de proporcionar a la persona con discapacidad intelectual una capacitación laboral que les permita desenvolverse y desarrollarse por sí mismo para llegar a ser en la medida de sus posibilidades una persona útil e independiente como ser social para llegar a vivir de manera libre y auténtica.

Si bien es cierto que actualmente se han hecho esfuerzos por brindar ayuda y dignificar la vida de las personas con discapacidad, aún éstas no cuentan en su mayoría con un medio eficaz de sustento, a algunos se les dota actualmente de una ayuda económica mensual que no deja de ser eso sólo ayuda ya que sus requerimientos y sus necesidades básicas difícilmente pueden ser subsanadas con este ingreso y en el ámbito laboral pocos son los que han alcanzado el beneficio de un sueldo a cambio de sus servicios, pocas son las empresas que abren sus puertas a favor de un trabajo digno. Además no podemos perder de vista la distancia que tendrían que recorrer para llegar a su centro de trabajo y que sería poco probable que lograrán mantener un ritmo de vida acorde a sus nuevas experiencias, ya que además de las trabas que les plantea la sociedad por sí mismo nos encontramos con un yugo aún más difícil de romper.

La familia, que a falta de una buena orientación ha preferido mantener a sus hijos o parientes lejos de la vida laboral, por un lado por el temor a las críticas de esta sociedad que les oprime y que los señala como explotadores y por otro lado el temor de poner en riesgo la seguridad de sus seres queridos. Esto nos lleva a una disyuntiva poco prometedora para el buen desempeño de nuestros discapacitados que fuera de ser un apoyo es una traba más en su camino. Por si ésto no fuera poco la educación formal no ofrece las herramientas necesarias, si bien les brinda las pautas de lecto-escritura y conductas básicas, ésto no es suficiente.

En nuestra experiencia obtenida al desempeñar el servicio social en el taller de manualidades que se imparte en el P.P.S.S., nos dimos cuenta que este taller ayuda a los jóvenes a socializarse además de lograr un ambiente de amistad y cordialidad, también por medio de los trabajos que ellos elaboran en cada sesión adquieren mayor dominio en su coordinación sensorio motriz donde ejercitan sus conductas motoras finas, así se reafirman sus conductas básicas como son: atención, imitación, seguimiento de instrucciones, discriminación y su relación espacio temporal, utilizando materiales muy variados como son: papel periódico, pinturas, engrudo, foami, colores, botellas, gises, artículos comestibles como azúcar, nueces, galletas etc. Por todo lo anterior es que nos proponemos plantear y llevar a cabo un taller de capacitación dirigido a las labores de artesanía, como son objetos que se pueden obtener en tiendas, mercados o bien en bazares, pero que tienen su origen en un pequeño taller doméstico que son creadas en familia y su arte va pasando de generación en generación siendo su límite la imaginación o la creatividad del sujeto.

El arte es una creatividad dinámica y unificadora, con un rol potencialmente vital en la educación de nuestros educandos, el dibujo, la pintura o la

construcción constituyen un proceso complejo en el que se reúnen diversos elementos de su experiencia para formar un todo con un nuevo significado. En el proceso de seleccionar, interpretar y reforzar esos elementos, nos da más que un dibujo o una escultura, nos proporciona una parte de sí mismo: como piensan, como sienten y como ven.

El quehacer del pedagogo dentro del ámbito de educación especial es destacar en las personas la autosuficiencia así como su creatividad que le darán seguridad en sí mismo así como elevar su autoestima y como finalidad formar seres independientes, responsables y productivos, tomando en cuenta que las personas con discapacidad intelectual que actualmente asisten al P.P.S.S. no tienen ni han tenido ningún tipo de actividad laboral, ni ingreso alguno, nuestra propuesta se basa en la implementación de los talleres productivos con el fin de que ellos puedan obtener ingresos a partir de dicha actividad que se podrá llevar a cabo en forma independiente dentro del P.P.S.S.

Nuestro objetivo en este trabajo es el plantear e implementar un taller productivo de velas, figuras y paletas de chocolate dirigido a jóvenes con discapacidad intelectual que asisten al Programa Psicopedagógico de Servicio Social, que les permita obtener un ingreso.

Nuestra tesis se divide en cuatro capítulos, en el primero precisaremos la definición del concepto de discapacidad, así como su clasificación, tipos y características.

En el segundo capítulo, reseñaremos cuales son los antecedentes de la integración laboral de las personas con discapacidad, para lo cual se llevaron a cabo entrevistas a lugares donde se emplean a personas con discapacidad intelectual.

En el tercer capítulo desarrollamos una investigación de campo en el Programa Psicopedagógico de Servicio Social, para conocer sus características, estructura y funcionamiento.

En el capítulo cuarto presentamos el programa de los talleres productivos, así como los resultados del taller, con ello pretendemos crear un campo de trabajo acorde a las necesidades reales del Programa Psicopedagógico de Servicio Social.

PRIMER CAPÍTULO

LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Las personas con Discapacidad Intelectual en la actualidad son denominadas personas con Necesidades Educativas Especiales, todas ellas con características específicas, lo cual determina su nivel de intensidad de apoyos requeridos y por tanto sus posibilidades de acceso y proceso de aprendizaje, en el cual influye el entorno familiar y social.

Con la reforma educativa que se ha dado en nuestro país, esta población tiene mayores oportunidades de atención, ya que ahora se promueve la integración educativa para estos alumnos, siempre y cuando se esté en condiciones de ello, adecuando su curricula básica, con el propósito de que tenga acceso al aprendizaje de los contenidos.

Por otro lado, la función del docente que se encuentra inmerso en la educación de alumnos con discapacidad intelectual es fundamentalmente la de educar, dando a estos alumnos las herramientas necesarias principalmente para que sean autosuficientes y vivan dignamente.

A continuación se mencionará la definición de discapacidad intelectual así como sus características, causas y educación.

1.1 DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

El término Discapacidad Intelectual se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento presente. Esta caracterizada por el funcionamiento intelectual significativamente subnormal, que se presenta acompañado en dos o más de las destrezas adaptativas siguientes: comunicación, autocuidado, vida diaria, destrezas sociales, uso de la comunidad, auto-dirección, salud y seguridad,

académicas funcionales, uso de tiempo libre y trabajo. La discapacidad intelectual se manifiesta antes de los 18 años¹.

La Discapacidad Intelectual es un estado particular de funcionamiento que empieza en la niñez y que se caracteriza por limitaciones tanto en la inteligencia como en las destrezas sociales. La discapacidad refleja el ajuste entre las capacidades del individuo y la estructura y expectativas de su ambiente.

La Discapacidad Intelectual se define dentro del contexto del medio ambiente en el cual la persona vive, aprende, trabaja y juega. Existe cuando las limitaciones intelectuales y adaptativas afectan la capacidad individual para hacer frente a los cambios en la vida cotidiana en la comunidad. Las limitaciones son significativas solo en función del medio ambiente.

El término Discapacidad Intelectual se refiere a limitaciones sustanciales en el funcionamiento presente.

Está caracterizado por²:

1. Funcionamiento intelectual subnormal significativo que existe concurrentemente con:
2. Limitaciones relacionadas a dos o más de las áreas de destrezas adaptativas aplicables:
 - Comunicación.
 - Autocuidado.
 - Vida diaria.
 - Socialización
 - Uso de la comunidad.

¹ Burgos, Gloria, "Necesidades Educativas Especiales Discapacidad Intelectual". Pág. 3.

² *Ibidem*. Pág. 4

- Autodirección.
- Salud y seguridad.
- Académicas funcionales.
- Tiempo libre.
- Trabajo.

3. Se manifiesta antes de los 18 años.

La vida funcional de una persona con discapacidad intelectual mejorará con los apoyos apropiados que se le brinden por un período de tiempo prolongado. El término de apoyos apropiados representan un conjunto de servicios, personas que apoyan y ambientes receptivos que cubren las necesidades del individuo. Aunque la discapacidad intelectual puede no durar toda la vida, es probable que los apoyos que requerirán por un período de tiempo prolongado y, para muchos, estos apoyos se darán de por vida. Para algunos, sin embargo, ciertos apoyos pueden ser intermitentes o por un período corto de tiempo. La mayoría de las personas con discapacidad intelectual podrán mejorar su funcionamiento con apoyos efectivos, permitiéndoles que tengan una vida más productiva, independiente e integrada. La ausencia de adelantos en el funcionamiento puede servir como base para una reevaluación de apoyos. Solamente en casos muy raros los apoyos sirven únicamente para mantener el nivel de funcionamiento, o para evitar una regresión en el mismo.

La definición de Discapacidad Intelectual está basada en un enfoque multidimensional. Este enfoque permite una descripción precisa de los cambios en las respuestas que el individuo da a las oportunidades de crecimiento, cambios ambientales, actividades educativas y las intervenciones terapéuticas, a través del tiempo.

1.2 CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Para poder hablar de características de la Discapacidad Intelectual encontramos que³:

- El sujeto que presente discapacidad puede y debe recibir educación en todos los casos.
- No tiene límite específico de crecimiento y desarrollo.
- Es una persona con necesidades especiales que requieren de un método de enseñanza-aprendizaje que se adecue a su ritmo.
- Tiene los mismos derechos que cualquier otro ser humano y la necesidad de que éstos se le reconozcan.
- No necesita una sobreprotección que limite su desarrollo.
- En algunos casos de discapacidad se presentan síntomas que se organizan en síndromes, anomalías observables y defectos biológicos.

Existen algunas manifestaciones comunes a todos los trastornos asociados a la Discapacidad Intelectual, independientemente de su etiología⁴.

Las principales son:

- Daño en todas las funciones que intervienen en el aprendizaje, la memoria, el juicio y la estabilidad afectiva.
- Trastornos en la atención, en la visión, la audición y la sensibilidad táctil.
- Déficits en la organización espacial y motora.
- Capacidad disminuida para usar el lenguaje, para describir relaciones causales o temporales y para expresar ideas.
- Deficiencias en la integración social.

³ Macotella Flores Silvia, Introducción a la Educación Especial. Pág. 15.

⁴ Ibídem. 15-16.

- Rangos cortos de atención.
- Limitada tolerancia a la frustración.
- Falta de motivación.

Uno de los síndromes más comunes que encontramos es el Síndrome de Down, el cual consiste en una alteración cromosómica, presentando un cromosoma adicional en el par 21 de los autosomas.

Existen tres formas de trisomías⁵:

1. Trisomía 21 Libre: Presenta un cromosoma extra, que puede estar en el espermatozoide, óvulo o en la primera división celular antes o después de la concepción.
2. Trisomía 21 Mosaico: La persona tiene una mezcla de células normales y trisómicas, el error sobreviene después de la fecundación, el par de cromosomas 21 no se separan en la segunda división y se produce una célula trisómica con 47 cromosomas y una monosómica con 45.
3. Trisomía 21 Traslocación: El cromosoma extra está unido a otro que a su vez esta partido, esta trisomía puede ser hereditaria.

Las características que presentan con más frecuencia son⁶:

- Talla y peso menor a lo normal,
- Cabeza más chica de lo normal,
- Orejas chicas,
- Ojos rasgados,
- Boca de aspecto pequeño y labios delgados,
- Cuello ligeramente corto y ensanchado,
- Manos cortas y anchas al igual que los dedos,

⁵ Carrasco Núñez José Luis, "Sexualidad y Síndrome de Down". Pág. 13-20.

⁶ *Ibidem*. Pág. 27-28.

- Cabello lacio y fino y algunas veces escaso,
- Brazos y piernas tienden a ser cortos,
- Piel seca, dura y áspera,
- Sensibles a diferencias en sabores, sonido, luz, menos sensibilidad al tacto, dolor, calor.
- Padecimientos de la visión son frecuentes -estrabismo-,
- Reflejos débiles,
- Desarrollo motor lento,
- Estatura baja,
- Sus órganos sexuales en general no sufren afecciones y su desarrollo sexual es semejante al de cualquier individuo.

Sin embargo son características que no se aplican a todos los casos, ya que cada individuo tiene su propio ritmo de desenvolvimiento.

Lo más importante de un sujeto con discapacidad intelectual es que tiene mucho en común con las personas llamadas "normales". Un niño "normal" aprende muchas habilidades y desarrolla sus capacidades con gran rapidez durante los primeros años de vida, un niño con discapacidad intelectual es aquel cuyo aprendizaje y desarrollo se han moderado por una u otra razón.

1.3 CAUSAS DE LA DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Los términos que conceptualizan a la Discapacidad Intelectual han evolucionado paralelamente con las investigaciones sobre las causas que la originan y con esto abre la posibilidad de ampliar la visión que se tiene con respecto a la situación que les tocó vivir a este tipo de personas.

Algunos de los factores que influyen en la aparición de la Discapacidad Intelectual son⁷:

1. De origen orgánico
2. De origen sociocultural
3. De origen mixto

Las causas de origen orgánico se subdividen en dos:

- a) Causas endógenas: que se refiere a agentes internos que afectan al niño.
- b) Causas exógenas: que se refiere a agentes externos que afectan al niño.

1. Las causas de origen orgánico producen lesiones irreversibles en el cerebro infantil a diversos niveles, o sea, microscópico, macroscópico, molecular (bioquímicos), y puede dañar varias zonas centrales o periféricas del cerebro en mayor o menor profundidad, o a las finas y delicadas estructuras de sus propias células (neuronas), alterando a la vez sus funciones genéticas, bioquímicas o metabólicas.

Antes de que se lleve a cabo la concepción, la unión de los elementos masculino (espermatozoide) y femenino (óvulo) para formar el huevo fecundado que se transformará en un nuevo ser, puede presentarse una serie de circunstancias anormales por parte de los padres, la cual se llama herencia, que consiste en diversas alteraciones o deformaciones que sufren los genes. Uno de los padecimientos hereditarios es la microcefalia, que significa cráneo pequeño, frecuentemente es acompañado por otro síndrome, pero no es característico, estas personas se distinguen por tener el cráneo muy pequeño, pero su cara es de tamaño normal.

En las alteraciones cromosómicas, en el ser humano existen dos tipos de cromosomas: las sexuales X-Y y los autosomas que conforman el resto;

⁷ Galgera Isabel, "El retardo en el desarrollo. Teoría y Práctica." Pág. 219.

sabemos que la fórmula cromosómica normal para la mujer es 46 XX (46 autosomas y dos cromosomas sexuales X), y para el hombre 46 XY (46 autosomas y dos cromosomas uno X y otro Y).

En este tipo de alteraciones se dan dos divisiones que son:

- En los autosomas tenemos por ejemplo el Síndrome de Down que es el resultado de la presencia de un cromosoma adicional en el par 21 en lugar de dos ordinarios, otro nombre para esta anomalía es el de trisomía 21. Este síndrome es el más común de los síndromes orgánicos.
- Otras alteraciones cromosómicas es el Cri Du Chat producido por delección del brazo corto del cromosoma cinco y otras como la trisomía 13, trisomía delección del brazo corto del cromosoma cuatro, delección del brazo del cromosoma 18 al 21.

En los cromosomas sexuales al producirse una alteración en la fórmula 46 XX normal de la mujer, por falta de un cromosoma X, detectándose como 46 XO, se produce el Síndrome de Turner, que produce alteraciones somáticas múltiples como: talla corta, cuello amplio, tetillas muy separadas, ausencia primaria de menstruación por tener ovarios rudimentarios no funcionales. Algunos chicos presentan mosaicismo XO/XX y otros que tienen anomalías cardiovasculares muy severas, incompatibles con la vida.

En los hombres la fórmula normal es de 46 XY, el Síndrome de Klinefelter es una alteración que transforma esa fórmula en 46 XXY, la cual altera el género masculino y lo manifiesta con aspectos enucoide producido por la presencia de hipogonadismo primario (alteraciones por disgenesia de túbulo seminíferos) con testículos pequeños, falta de espermatozoides y esterilidad. Durante la pubertad se presenta crecimiento anormal de las mamas (ginescomastia), talla

corta y pobre desarrollo de los caracteres sexuales secundarios como el vello y la voz.

Las alteraciones metabólicas conocidas también como alteraciones innatas del metabolismo, existen hasta la fecha infinidad de enfermedades, pero sólo se mencionarán las que se relacionan con la discapacidad intelectual.

En el metabolismo de carbohidratos existe la galactosemia, que se transmite por un gen recesivo único, da como resultado la incapacidad para metabolizar la galactosa, un hidrato de carbono que resulta de la digestión de la leche.

Existen diversos síntomas como, bajo peso al nacer, frecuentes diarreas y vómito, daños en el hígado que pueden provocar ictericia y hasta la muerte cuando no se les atiende adecuadamente.

En el metabolismo de aminoácidos existe la fenilcetonuria que consiste en la falta de una enzima llamada fenilalanina hidroxilas, el cual transforma a la felalanina (se encuentra en todas las proteínas naturales) en tirosúma, tal carencia provoca la acumulación de fenilalanina en la sangre, cuando llega al cerebro produce severas lesiones, manifestándose hacia los cuatro meses de edad. Las características que se presentan en estos niños con fenilcetonuria es que son más rubios que sus hermanos, de ojos azules parecidos al moho y con lesiones en la piel, aproximadamente la tercera parte de las personas que lo padecen presentan convulsiones y suelen manifestar conductas hiperactivas y asociales. De superar esta situación sin ningún tratamiento se llega a lesiones más graves a los dos o tres años de edad.

En el metabolismo de los lípidos existe un grupo llamado lipiodos, que son el resultado de una acumulación excesiva de lípidos o grasas en los tejidos nerviosos y en otras partes del cuerpo. La mayoría de estos trastornos nerviosos son raros. Cuando un niño nace aparentemente normal pero poco

después empieza a acumular lípidos de manera excesiva y esto produce apatía, deterioro mental, ceguera, hipersensibilidad al sonido, convulsiones y espasticidad. Una clásica señal del diagnóstico es una mancha rojo intenso en la retina del ojo. La muerte sobreviene invariablemente a los pocos años.

Las causas exógenas se refieren al ambiente que rodea a la fecundación e inicio del embarazo en el cual interactúan tres componentes⁸:

- 1) El microambiente, constituido por el útero, la placenta, el cordón umbilical, y otras cuyas características condicionan el desarrollo futuro del producto.
- 2) El metroambiente, constituido por las condiciones maternas como la edad, talla, estado de salud, nutrición, hábitos como el alcoholismo, tabaquismo o drogadicción.
- 3) El macroambiente, se constituye por las condiciones externas a la madre, es decir, situación económica, cultural, ocupación, condiciones de trabajo y saneamiento ambiental.

Estos tres componentes interactúan entre sí.

Las causas exógenas se dividen en trastornos durante la gestación, patología perinatal y patología posnatal.

En la primera tenemos cuatro tipos de factores que son:

- a) Las dietas: En el cual el niño toma del torrente sanguíneo los nutrientes necesarios, pero si la madre presenta carencias graves de vitaminas y minerales el producto se verá afectado provocando lesiones específicas neurológicas y discapacidad típica de esta causa.
- b) Los fármacos: En el caso de ser necesarios, deben usarse con estricta vigilancia médica ya que existen algunos productos como los agentes quimioterápicos contra el cáncer hormonal (femeninas y masculinas),

⁸ Ibídem.

corticosteroides, sedantes, antibióticos, vitamina D, algunos derivados de las sulfas, y otros como SLD, todos los cuales pueden producir daño anatómico y funcional.

El tabaquismo también puede afectar al producto debido a que generalmente provoca bajo peso al nacer. Alguno de estos productos al llegar a incidir sobre el sistema nervioso central pueden aumentar la posibilidad de origen y causa posterior de discapacidad intelectual, que frecuentemente se mantendrá asociada a malformaciones en otros sistemas.

- c) Las infecciones prenatales: Las infecciones que adquiere el producto durante el primer trimestre son capaces de producir lesiones graves, sin embargo, en el primer período del embarazo las lesiones pueden ser más generalizadas debido a que se da la etapa de la organogénesis, las cuales podrán manifestarse al nacimiento, pero existe también la posibilidad de que una vez recuperado el niño del cuadro agudo presente síntomas de daño neurológico tardíamente.

Si los recién nacidos han obtenido una infección dentro del útero y presentan una serie de manifestaciones clínicas comunes como son: crecimiento del hígado (hepatomegalía), crecimiento del bazo (esplenomegalía), coloración amarillenta de piel y mucosa (ictericia), alteraciones neurológicas manifestadas por reflejos anormales, mala respuesta de estímulos externos, ataque al estado general, convulsiones, hiperactividad, rechazo a los alimentos, alteraciones en el peso o hipotermia, y frecuentemente otras manifestaciones que son particulares de la enfermedad causal, como anomalías cardíacas (cardiopatías

congénitas), alteraciones oculares(cataratas, glaucoma), lesiones dérmicas, malformaciones neurológicas (mico, macro o hidrocefalia).

Las infecciones que producen daño neurológico al embrión se les conoce como el Síndrome de TORCH, esté como un recurso nemotécnico. Su significado de las siglas son las siguientes:

T: Toxoplasmosis.

O: Otras enfermedades (sífilis, hepatitis).

R: Rubéola.

C: Citomegalovirus.

H: Herpes virus.

La Toxoplasmosis es producida por un parásito llamado toxoplasma gondii, y solo daña al producto si la madre desarrolla parasitemia (paso de los parásitos al torrente sanguíneo), con afección de la placenta y después del producto.

La Sífilis es producida por treponema materna y también puede ser una de las causas de discapacidad intelectual en el niño, a pesar de ser fácil el tratamiento.

Las demás infecciones del síndrome son vírales (rubéola, hepatitis, inclusión detomegalíca, herpes); también causan daño neurológicos y no hay un tratamiento específico.

- d) Alteraciones endocrinas: La más común es el hipotiroidismo congénito (cretinismo); es causado por la ausencia de la glándula tiroides o una insuficiente producción de hormonas tiroideas, que garanticen el desarrollo normal del niño. Esta situación puede presentarse en algunos niños recién nacidos, porque sus madres han ingerido medicamentos tiroideos, que al penetrar la placenta bloquean la glándula tiroidea fetal. Los síntomas se

manifiestan hacia los tres o cuatro meses de edad, hipoactividad motora, piel seca, constipación y dificultades en la alimentación.

En lo referente a la patología perinatal se encuentran:

- a) Traumatismo obstétrico: Pueden ser causados por maniobras obstétricas para acomodar el producto antes o durante el parto, la aplicación inadecuada de los fórceps, la producción de fracturas en el cráneo y hemorragias del sistema nervioso central, pueden causar discapacidad intelectual. Se incluye la posibilidad del uso de anestésicos en la madre que al pasar al producto pueden producir depresión del centro respiratorio y riesgo de alteraciones por hipoxia (déficit de oxigenación que pueden producir daño cerebral).
- b) Sufrimiento fetal: En el momento del parto la madre sufre, por tal causa se buscan soluciones menos dolorosas para la madre, sin embargo el producto se daña con el uso de anestésicos pues le provoca una lesión hepática o neurológica, por lo cual se recurre al bloqueo hepidual, manejado por anestesistas calificados (anestesia local que se aplica al nivel de la médula espinal).

A pesar de esto, el niño está expuesto a sufrir por diversas causas: la desproporción entre el tamaño de la pelvis materna y la cabeza del niño, el cordón corto puede evitar un descenso normal o si se enreda en el cuello del niño y se aprieta al descenso progresivo, puede ahorcarlo o dificultar la oxigenación al sistema nervioso central; el mismo efecto produce el desprendimiento de la placenta antes que el niño sea expulsado totalmente.

- c) Infecciones: Estas pueden ser adquiridas a veces en el momento de nacer: cuando por ejemplo la madre es portadora de una infección a nivel del canal

de parto y otra vía, también puede ser por fallas en el manejo del material que utilizan en los hospitales.

d) Trastornos hematológicos: El problema más frecuente es el de la incompatibilidad, un ejemplo es si una pareja contrae matrimonio y la mujer tiene su tipo sanguíneo RH negativo y el señor RH positivo entonces sus hijos serán probablemente RH positivo. Comúnmente esto no causa ningún problema ya que la sangre de la madre y del feto en desarrollo están separadas, pero a veces algunas células sanguíneas del feto penetran en la sangre de la madre. Cuando la madre es RH negativo y el niño es RH positivo, la madre produce un anticuerpo para atacar la sustancia extraña. Este anticuerpo puede atravesar la placenta y entrar en el sistema circulatorio del niño y ser la causa de que su sangre se coagule y no se distribuya el oxígeno normalmente. La producción de este anticuerpo, por lo general, no causa problemas en el primer embarazo, pero en los siguientes embarazos en los que el feto es RH positivo pueden estar en peligro por las sustancias que la madre desarrolla. Si el niño logra sobrevivir es probable que aparezca una grave lesión neurológica que cause discapacidad intelectual, espasticidad, y pérdida del oído por lesiones en el nervio auditivo.

e) Prematurez: Por si misma, ésta no es causa de discapacidad intelectual, pero si favorece las demás condiciones especialmente de hipoglicemia, hipoxia, hemorragia pulmonar o cerebral, además facilita las infecciones por la inmadurez inmunológica que es habitual en el prematuro.

Si el niño ha logrado pasar las etapas perinatal y natal sin problemas y se encuentra sano, todavía tiene que prepararse para enfrentar un sinnúmero de agresores en la etapa posnatal durante la cual las infecciones siguen siendo

las más frecuentes responsables de daño en el sistema nervioso central, así como en la etapa anterior en ésta existe la posibilidad de que el niño entre más pequeño tiene mayor riesgo de contraer infecciones ya que se encuentra en desarrollo su sistema nervioso central, por lo que al ser afectado se obstaculiza la posibilidad de alcanzar un nivel óptimo de desarrollo.

Enfermedades como la gastroenteritis aguda (diarrea, vómito, fiebre) o la neumonía no tiene una relación directa con el daño al sistema nervioso central, pero cuando se complican pueden producir lesiones graves; la diarrea a través de la deshidratación, desequilibrio, acidosis o shock, y la neumonía a través de la hipoxia causada por la insuficiencia respiratoria.

Otro padecimiento infeccioso que si tiene la capacidad de producir daño cerebral es la meningoencefalitis (causada por diversas bacterias, como excherichia coli, hemphilus, influenza, salmonellas, klebsiellas, neumococo, estreptococo, neningococo); vírales (por el virus de la polio, de las paperas y otros) y hongos.

Este padecimiento provoca una reacción inflamatoria del cerebro y sus envolturas meníngeas, con producción de exudados, lo que produce daño directo al encéfalo. Los exudados, particularmente las tuberculosas y purulentas tienen la capacidad de bloquear la circulación del líquido cefalorraquídeo produciendo con ello hidrocefalia.

Los envenenamientos también producen daños cerebrales en niños menores de dos años, la intoxicación por plomo es una de las más comunes, el menanganeso y otros metales influyen en menor frecuencia pero son capaces de producir cuadros de encefalitis.

Existen enfermedades que producen lesiones de diferentes organismos, como por ejemplo la enfermedad que presenta la ictericia por desnutrición excesiva de eritrocitos, aumenta la cantidad de la bilirrubina indirecta, la cual a través de la sangre llega hasta el sistema nervioso central y se fija en los núcleos basales, lesionándolos y provocando el cuadro conocido como kernicterus que es la complicación más terminada en todo paciente que presente isoimmunización materna fetal, por incompatibilidad del factor RH o grupo ABO, los resultados de ésta serán una secuela de parálisis cerebral, acompañada de retardo. Existen también consecuencias de traumatismo, hemorragia, intoxicaciones, o secuelas de hipoxia las cuales provocan también parálisis cerebral, parálisis espástica, atetósica rígida, atásica y mixta.

2. En cuanto a las causas socioculturales, influye el aspecto económico de la familia, puesto que si vive en viviendas ruinosas o en estado de hacinamiento entonces existen muy pocas posibilidades de que la familia tenga un buen acervo cultural.

En cuanto a la escuela existe una controversia, ya que mayoría de las personas piensan que ésta, en ocasiones, es la que determina en fracaso de los niños pobres "pero desde otro punto de vista las escuelas no son de ninguna manera responsables de las diferencias de capacidad mental ya que mucho antes de que los niños entren a la escuela ya existen diferencias evidentes de capacidad mental entre los niños de las distintas clases sociales"⁹.

⁹ Ingalls, Robert P., "Retraso Mental: La Nueva Perspectiva". Pág. 165.

1.4 LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

"Educar significa controlar y favorecer las aptitudes y las facultades del niño para que realice íntegramente su personalidad, a fin de asegurar la autoridad de su espíritu sobre la materia"¹⁰. Es decir, para educar a una persona hay que encausar debidamente sus hábitos biológicos, psicosociales, y culturales para lograr el equilibrio entre todos los componentes. De ahí que la educación sea un arte que necesita del auxilio de nuevos conocimientos, experiencias y métodos que alimenten el desarrollo de una persona.

La educación de una persona se complementa de todos y cada uno de sus componentes que intervienen en ella, de ahí que podamos encontrar divisiones tales como: educación intelectual, educación afectiva, educación para la expresión, educación para la libertad, educación social, educación trascendente, entre otras muchas divisiones en las que se puede subdividir.

Una concepción diferente de los trastornos de la discapacidad, pasando de factores estáticos, constitucionales e innatos a factores ambientalistas con una respuesta educativa más adecuada, destacando la capacidad del sistema educativo y social para proporcionar los servicios que favorezcan el desarrollo de la persona de manera integral.

Se invierte el papel que el desarrollo tiene como necesario para aprender al considerar que es el proceso de aprendizaje en sí el que favorece el desarrollo y no viceversa.

Se desplaza el uso tradicional de pruebas psicométricas y de aprobación escolar, por la evaluación integral de las potencialidades del alumno en una situación de aprendizaje.

¹⁰ Coronado, Guillermo. "La Educación y la Familia del Deficiente Mental". Pág. 77.

Se cuestiona el aislamiento entre el profesor de la escuela regular y el de educación especial, al considerar que ambos persiguen los mismos objetivos con similares procedimientos para lograrlo.

El importante incremento de alumnos destacados con fracaso escolar de escuelas regulares, replantea las fronteras entre "lo normal", "el fracaso" y "la diferencia", así como las diferencias de los alumnos que acuden a una escuela especial o a una regular.

La transmisión de los paradigmas médico y de rehabilitación hacia un paradigma de vida independiente que hace énfasis en una vida digna, en la ruptura de dependencias con profesionales y padres de familia y en facilitar la toma de decisiones.

Estos determinantes impulsan la necesidad de modificar la educación especial como tradicionalmente se ha concebido, porque no ha cumplido con las metas de formar individuos autónomos que tomen en la mayor medida posible el control de sus vidas, porque ha exigido la creación de sistemas laborales y residenciales segregados y porque ha generado inconformidad de las mismas personas con discapacidad intelectual al verse marginados de las oportunidades de integración educativa social y laboral.

Una de las más grandes preocupaciones de la educación especial es el lograr el máximo desarrollo de las capacidades y potencialidades de las personas con las que trabaja para su integración social en un sentido amplio.

Son múltiples esfuerzos educativos que se realizan en este sentido, esperando que los niños y jóvenes con discapacidad se conviertan en adultos con el mayor nivel de autonomía posible y con las mayores oportunidades de participar en la vida laboral, social y recreativa de las comunidades a las que pertenecen.

No obstante, esto no ha sido una tarea sencilla dado que aún prevalecen mitos, creencias y procedimientos educativos que obstaculizan el camino y centran la atención en las limitaciones y en los procesos inherentes al alumno más que en las capacidades y en los factores de la sociedad y de la escuela. En un enfoque tradicionalista la educación especial aún se rige por una perspectiva de inicio del siglo que sin ser su propósito ha originado una gran injusticia social dando lugar a la segregación que han sido objeto sus miembros en detrimento de sus condiciones de vida y de su autoconcepto. Sus alumnos han experimentado la compasión y rechazo, sus limitaciones han sido entendidas desde sus deficiencias personales casi de manera exclusiva omitiendo los factores ambientales que los contextualizan.

La educación especial, sin ser su intención, ha actuado en detrimento de la regular al evitar el contacto con sus alumnos y dividiendo a los niños en "los que no aprenden" y "a los que si lo hacen" de manera categórica. No se admite que todas las personas pueden tener a lo largo de su vida, necesidades educativas especiales, que van desde poco significativa hasta altamente significativas.

El proyecto de UNESCO sobre necesidades educativas especiales en el aula (1992), hace referencia a que son tres aspectos los que pugnan por una reconceptualización de la educación especial¹¹:

1. El uso de categorías, que entre otros efectos no deseados, se impregnan en la mente de los profesores y personas que rodean al individuo induciéndolo a actuar según el nivel con que ha sido clasificado y encajonado con ello las respuestas educativas.
2. La sobreprotección que conlleva a subestimar las capacidades de la persona, bajo el supuesto de no presionarlos ni causarles ansiedad.

¹¹ Zacarías, Julieta. "Necesidades Educativas Especiales". Pág. 7.

3. La segregación, ya que por su tamaño y organización las escuelas especiales ofrecen un currículum y unas oportunidades de interacción que tienden a ser limitadas, así se reduce la oportunidad de disfrutar de una gama más amplia de actividades educativas.

Esta perspectiva no es particular de la educación especial, hasta el momento la educación regular ha actuado bajo el mismo esquema ante las dificultades de aprendizaje de sus alumnos, los cuales llegan a ser excluidos del sistema, ubicándolos en desventajas para recibir los apoyos educativos que les permitan superar sus dificultades.

Por otro lado, al hacer un análisis de la educación especial desde dentro, encontramos que los avances en los últimos años son altamente significativos en cuanto al entrenamiento de destreza y habilidades específicas, así como para incorporar los avances de la ciencia y tecnología en bienestar del individuo.

Existen también barreras notorias entre la educación especial y la regular, lo que ha ocasionado la consolidación y burocratización de sus sistemas educativos paralelos. El sistema de educación especial también ha vivido etapas críticas y al igual que el sistema general ha intentado mejorar la calidad y cobertura de la educación que imparte; sin embargo entre sus principales problemas podemos citar los siguientes: es poca y competitiva, asistencial y segregacionista en algunos programas incluso de custodia.

En cuanto al movimiento de integración de entre los pocos intentos que se han hecho, estos han sido bien intencionados pero carentes de planeación y en esencia no han valorado a la persona como tal. No cabe duda que en la actualidad se vive una fase de confusión e incertidumbre, se experimenta ambigüedad y aún persiste la rigidez en los métodos y contenidos curriculares

de ambos sistemas, el integrarlos en uno solo requeriría de transformaciones profundas en los años venideros.

El paradigma de la educación especial que ha prevalecido por años, se fija más en la etiqueta y señala la discapacidad, su enfoque se ubica en el individuo no como persona en interacción con su ambiente, sino en el rol del sujeto al que hay que ayudar a solucionar su problema a través de la interacción con profesionales y padres quienes manejan supuestos predeterminados a los que debe adaptarse el niño para lograr adelanto académico y satisfacer así las demandas y expectativas de estos padres y maestros. También peligrosamente se le asume de paciente que esta enfermo y al que hay que proporcionar una terapia para curarlo, misma que con el transcurso de los años al no lograr su propósito convierte a ese "enfermo" en un invalido desahuciado por la sociedad. En la actualidad, no se trata de negar la necesidad de la educación especial para las personas con discapacidad, sino intentar reconceptualizar la perspectiva en que la educación en general deba de intervenir para atender las necesidades educativas especiales de todos sus alumnos, sin apartarlas de su contexto socio cultural, ya que la mayor parte de los aprendizajes que se requieren para tener éxito en la vida estén basadas en las sutiles pero complejas situaciones de la vida diaria, por lo cual las destrezas socioadaptivas que se adquieren en los ambientes naturales son de gran importancia.

Partimos de ese paradigma de la educación especial hacia un modelo que no define a la discapacidad como problema especial, sino que intenta romper con la dependencia entre la persona, los padres y profesionistas y que parte del desarrollo de una pedagogía centrada en el niño, que busca educar con éxito a todos los niños incluyendo a aquellos con grave discapacidad, que permite el aprendizaje adaptado a las necesidades de cada uno, que respete su dignidad y

tome en cuenta sus diferencias individuales, que proporciona los proyectos necesarios para que ese niño pueda aprender a ejercer su derecho de elegir y comprender su ubicación en la comunidad, para que asuma su rol de usuario o consumidor, que le facilite el ir hacia una vida sin tuteladas a través de la asesoría, sin asignarle un tipo de vida simplemente apoyando el estilo de vida que el niño o joven desea.

A nivel escolar, la educación especial debe encaminarse hacia una perspectiva curricular social en donde las dificultades de aprendizaje de los alumnos en la escuela se derivan de las decisiones tomadas por el profesor en las actividades que propone, los recursos que ofrece y la forma que organiza el aula. Debe encaminarse a comprender las dificultades de los niños a través de su participación en la experiencia escolar y a resaltar el papel del profesor como elemento clave para mejorar el desempeño escolar y superar las desventajas o deficiencias con las que llegan a la escuela.

El camino viable para alcanzar esta perspectiva es la integración educativa, pues solo a través de ella se pueden aprovechar los recursos con los que cuenta la educación especial y los enormes recursos que la escuela regular ofrece.

Así la integración educativa es entendida como la unificación entre la escuela regular y especial, con base en las necesidades de aprendizaje detectadas. La integración educativa implica la clasificación de responsabilidades del profesor regular, especial, personal administrativo, instructores y personal auxiliar, y se lleva a cabo como una participación efectiva y no solo como una ubicación física.

Son muchas las modalidades en las que se puede llevar a cabo la integración educativa, las cuales van desde contactos informales participando en actividades no académicas, aulas especiales, programas escolares adaptados

hasta la inclusión total en programas escolares regulares con un profesor de apoyo o sin él. La ubicación de un alumno en determinada modalidad depende de la conjunción de varios factores relacionados con el alumno mismo, con la escuela y la comunidad. La estancia en dicha modalidad no deberá ser estática, se ajustará a las necesidades del alumno y a los recursos de la escuela.

Desde el nacimiento deben recibir la Estimulación Temprana, la cual tiene por objeto facilitar sensaciones, movimiento y posturas normales, para que llegue a alcanzar el niño desarrollo integral, dentro de sus capacidades y posibilidades.

Durante los primeros meses de vida las células cerebrales establecen contacto unas con otras, en estos momentos los estímulos son como un toque mágico que despierta a las neuronas y las impulsa entre sí para conectarse con otras y formar así una especie de red, entre más rápido se hayan estas conexiones más oportunidad tendrá el niño de que su inteligencia y sus aptitudes sean mayores. Tan solo en los primeros seis meses de vida el cerebro alcanza un 50% de potencial que tendrá de adulto y a los tres años el 80%.

Durante este tiempo el niño está particularmente abierto para captar todo lo que le rodea; su mente es completamente absorbente y su capacidad de aprender es muy alta.

También el ser en vida intrauterina tiene un sistema nervioso central el cual está formado por una estructura básica que después va a tener una serie de interconexiones cuyo principal objetivo va a ser la comunicación entre estas centrales. Estas estructuras nerviosas van a tener mucho más receptores desde una vez que el niño nace. Este niño va a tener posibilidades de senso-percepción de todos los órganos de los sentidos por medio de sus temas de recepción, esto poco a poco lo va a ir integrando en sistemas un poco cada

vez más elaborados hasta tener un contacto o una relación con el mundo en el cual se va a integrar y va a responder a ciertos estímulos.

La estimulación oportuna es toda actividad que enriquece al niño en su desarrollo físico y psíquico. Esta actividad va a involucrar objetos y siempre tendrá como exigencia la relación entre el niño y el adulto, en forma de comunicación que puede ser: gestos, murmullos, actitudes, palabras y todo tipo de expresión.

La estimulación oportuna se debe de iniciar de 0 meses hasta los tres años de vida, ya que son esenciales para el niño y su desarrollo futuro.

Las sesiones pueden ser de dos días por semana y una hora por sesión en la institución más el trabajo en casa.

La estimulación se divide en seis áreas¹²:

MOTOR GRUESA: El desarrollo de esta área permite que el niño aprenda a mover su cuerpo, utilizando sus músculos largos.

MOTOR FINO: El desarrollo motor fino del niño hace que pueda controlar sus músculos pequeños, como los de los dedos, las manos, los ojos, la cara y la lengua.

LENGUAJE: Sin duda, uno de los aspectos más importantes en el desarrollo de un niño es su habilidad para comunicarse. Se considera también uno de los aspectos que más preocupa a los padres, quienes consideran con justificada razón que si el niño es capaz de decir lo que quiere y siente, su educación resulta más fácil.

Por lo regular, el desarrollo del lenguaje se divide en dos áreas: el lenguaje receptivo y el lenguaje expresivo. El lenguaje receptivo es la habilidad para

¹² Paez Ramírez Adriana, Gallegos Luna Claudia, Guía de Educación para la salud de las personas con Síndrome de Down. Pág. 19-21.

entender el significado de las palabras, los gestos y los símbolos escritos. A su vez, el lenguaje expresivo es la habilidad para utilizar palabras, gestos y símbolos escritos para comunicarse.

COGNITIVO: La habilidad que se requiere para razonar y solucionar problemas, tomando como base las experiencias pasadas. Este aspecto es más complejo y abstracto, por lo que el niño tardará en desarrollar el área cognitiva.

SOCIAL: El desarrollo social es la capacidad para comportarse en relación con otras personas; es un área fundamental porque habilita al niño para madurar como miembro de un grupo.

AUTOAYUDA: Forma parte importante del desarrollo para lograr la independencia del niño, incluye habilidades como asearse, vestirse, utilizar-adequadamente los cubiertos, las herramientas y otros objetos que le harán más fácil la existencia.

Los padres deben encargarse activamente de ayudar a su hijo con Síndrome de Down en las primeras experiencias, que son actividades que van a conducir a la exploración precoz y eficaz del entorno y, a su vez a un aprendizaje continuado.

Los niños que no pasan por esta situación tan gratificante pueden sentirse frustrados, estado que manifestarán llorando, negándose a comer o limitando sus intentos de comunicación. Para evitar esto, los padres pueden ayudar a su hijo a encontrar actividades que le satisfagan y le hagan disfrutar.

La estimulación se lleva a cabo por medio de técnicas sencillas y posibles de aplicar. Se trata de técnicas educativas y formativas que buscan una comunicación atenta, afectuosa y constante con el niño esto es desde que nace hasta lo largo de su desarrollo. Es necesario lograr habilitar día con día las

aptitudes perceptuales mediante el sonido, contacto con los colores, sabores, texturas y ejercicios, tratar con paciencia y dar una continuidad para que también se vayan desarrollando las condiciones motoras finas y gruesas, para que el niño vaya teniendo un avance por medio de masajes, balanceos, movimientos y juegos.

Esto a su vez logrará que el niño tenga un conocimiento del mundo en que vive. A través de la comunicación constante incluirá desde su nacimiento imágenes, canciones, números, cuentos y sensaciones de seguridad y de afecto.

La estimulación inicial tendrá también ciertos aspectos especiales, como son:

Deberá aplicarse oportunamente ya que el estímulo deberá ir de acuerdo con la edad y con el desarrollo según sea la edad.

Si el niño ya ha superado los ejercicios para su edad, se le puede estimular en la etapa siguiente, ya que esto le facilitará su desarrollo, el crecimiento y el desarrollo serán continuos, la relación que tenga el niño con la comprensión de sus necesidades, darán la medida exacta para la cantidad de estímulos que requiere. Ya que no se deberá forzar, ni cansar al niño.

Los tiempos en que se alimenta al niño, se limpia se arrulla o se baña, los ratos en que se conversan con él, sus momentos de juegos, son ideales para aprovecharlos en su estimulación temprana y no se deberá restringir la iniciativa exploratoria del niño, su curiosidad y su propia necesidad de crecer.

También habrá que estimular la demostración de sus capacidades y logros que adquiera con el aprendizaje.

La estimulación oportuna se basa en el intercambio de experiencias que el niño adquiere con la presencia de los estímulos, los cuales se dan a través de una serie de objetos, juguetes, juegos, cantos, etc. Las personas que lo manejan lo transmitirán al individuo mediante una comunicación mutua, logrando que el niño

tenga atención, seguridad afectiva, aprendizaje apropiado, habilitación necesaria y un estímulo creciente y oportuno para su desarrollo, por lo tanto, se busca el desarrollo de su inteligencia, de su motricidad y de su personalidad. Para que exista una mejor estimulación es esencial la presencia de los padres, así como también la cooperación de ambos en la realización de los ejercicios en la casa por lo tanto los niños que han carecido de afecto, de estímulos sensoriales y que han sido limitados en su ambiente, tendrán un menor desarrollo en su crecimiento, en su conducta y en su capacidad de aprendizaje conforme pasen los años y alcancen su edad adulta.

Los niños estimulados desde su nacimiento van a lograr un mejor desarrollo orgánico y de su sistema nervioso, en sus órganos sensoriales tendrán una mejor relación con el medio exterior, así como, un equilibrio adecuado en su crecimiento físico, emocional e intelectual.

1.4.1 ASESORAMIENTO EDUCATIVO

El dicho de que cuanto antes se comience a dar una educación adecuada mayores éxitos podrá esperarse. Tienen enorme importancia los centros de asesoramiento educativo. Es importante que estén dotados de personal competente y de los medios técnicos necesarios. De esta manera, los padres tendrán la posibilidad de ser aconsejados oportunamente sobre las tareas educativas que deben realizar. En muchas ocasiones no basta con una iniciación teórica, se requiere una orientación práctica.

No necesitamos abundar mas en el tema de que estos centros de asesoramiento -en los que trabajan médicos especialistas, terapeutas, sociopedagogos y otros especialistas- cumplen una función importante, además del diagnóstico y asesoramiento precoces, en la asistencia permanente al niño y a sus padres.

1.4.2 JARDIN DE INFANCIA ESPECIAL

El jardín de infancia especial no sólo es una forma extraordinariamente importante de educación precoz de los niños con discapacidad intelectual de cuatro a seis años de edad; si no que es, al mismo tiempo una ayuda práctica, para la madre del deficiente intelectual. Cumple la misión de preparar al niño para la educación que impartirá la escuela especial para esta clase de personas.

1.4.3 ESCUELA ESPECIAL

A pesar de que la educación que requiere la persona con discapacidad intelectual difiere en muchos aspectos de la que reciben los niños "normales", de orientarse por determinadas normas que han regido las escuelas ordinarias y de concebir las escuelas especiales como centros que prestan una ayuda complementaria.

El único punto de vista válido para concebir el tipo de formación y la correspondiente organización necesarias para las personas con discapacidad intelectual es el de las posibilidades de las que aún dispone el niño en cuestión. Todos ellos tienen una nota en común: a pesar de que en muchos campos su desarrollo lleva unos años de retraso son capaces de recibir una formación preferentemente práctica.

Las escuelas especiales pretender dar formación y educación a niños que se encuentran en edad escolar pero que a causa de su discapacidad intelectual, no pueden ser promocionados en la medida suficiente en las escuelas especiales para niños con problemas de aprendizaje.

Requisitos necesarios para la escolarización para que el discapacitado intelectual sea admitido en la escuela deberá reunir unas condiciones mínimas:

- Haber logrado un desarrollo físico que le permita participar en la mayoría de las actividades escolares sin necesidad de tener que hacer un esfuerzo extraordinario.
- No tener enfermedades contagiosas ni dolencias que impidan el trabajo en común o requieran constante ayuda médica o cuidados asistenciales especiales.
- Capacidad de movimiento y movilidad de las manos.
- Haber logrado un cierto grado de limpieza en general.
- Capacidad de contacto con el educador del grupo.
- Comprender las manifestaciones sencillas hechas por medio de palabras o de gestos.
- Capacidad para permanecer en una misma actividad durante varios minutos.
- Capacidad para convivir con otros niños.

El niño con discapacidad intelectual debería tener la obligación de asistir a la escuela durante, al menos, un período similar al de los niños "normales", es decir, de doce años en total.

Objetivo de la educación y de la formación.

De acuerdo con las posibilidades que le quedan abiertas a las personas con discapacidad intelectual, su desarrollo pretenderá lograr la plenitud interior más intensa posible y la destreza práctica. Es totalmente imprescindible concentrarse en lo fundamental y necesario. Por fundamental y necesario debemos entender: que el niño se sienta en el mundo como en su propia casa; que se sienta aceptado que tenga confianza en sí mismo; que sepa orientarse en el mundo que le rodea, que comprenda las manifestaciones sencillas por medio de palabra o de gestos; que distinga señales, reglas y normas de la vida diaria; que

se familiarice con los contenidos de los sentimientos elementales: sociabilidad, autonomía, destreza, capacidad de percepción, dominio del cuerpo, destreza manual, habilidad de presentación y de lenguaje.

La tarea central de la educación del carácter incluye los esfuerzos por eliminar las posturas o actitudes inadecuadas existentes. No se trata, simplemente, de cuidar de los niños o de tenerlos ocupados, tampoco de darles una enseñanza tradicional, sino de pretender transmitirles una formación a través de caminos prácticos.

Los talleres que en la actualidad se están impartiendo en varias instituciones educativas para personas con discapacidad intelectual son:

- Carpintería
- Repostería
- Belleza
- Corte y confección
- Computación
- Serigrafía
- Herrería
- Maquilado

CAPITULO 2

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN E INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

La educación entendida como el conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes que se adquieren, transforman y utilizan a lo largo de toda la vida, es el activo más valioso con el que cuentan las personas. En el ámbito laboral, el individuo aprende y se desarrolla permanentemente, adquiriendo así distintas competencias que le permitan adaptarse al entorno cambiante y mejorar su productividad. En la vida social, la educación permite cohesionar y generar la identidad cultural y los valores de los individuos. Dada la importancia de la educación y la necesidad de que ésta responda a los cambios del entorno laboral, ahora más que nunca resulta indispensable que exista una mayor permeabilidad entre la escuela y el centro de trabajo.

A continuación se mencionará la integración laboral y las alternativas laborales de las personas con discapacidad intelectual.

2.1 ANTECEDENTES DE LA INTEGRACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

El tratamiento de las personas con discapacidad ha tenido diversas ópticas a través del devenir histórico habiéndose desarrollado de acuerdo a la coyuntura social.

La existencia de la discapacidad, es inherente al desarrollo de la humanidad, tuvo una permanente vigencia aunque en mayor o menor grado, de acuerdo con las características de cada época.

El periodo de vida de las personas que sufrían alguna discapacidad era muy reducido, pues influían en él factores climáticos, sanitarios, alimenticios y las continuas guerras, colonizaciones y conquistas que acosaban esas épocas.

En Esparta, los recién nacidos eran reconocidos por los ancianos, y si presentaban alguna mal formación, debilidad o que simplemente no parecían fuertes, eran arrojados a una caverna del Monte Tarjeto llamada aporetta.

La sociedad rechazaba la discapacidad, porque esta no se integraba a un modelo social destinado a los enfrentamientos bélicos.

En el siglo XV contemplan una sociedad que le da un trato humano a la persona con discapacidad, en efecto en el imperio Incaico se implementaron los primeros sistemas de integración de las personas con discapacidad a través del trabajo.

De acuerdo a la organización Inca, las personas con discapacidad de orden sensorial o mental eran incorporadas para realizar labores en el campo; no en forma aislada, sino sobre la base de normas generales de cumplimiento general ya que el trabajo era un deber social y toda persona debía brindar su fuerza de trabajo de acuerdo a sus posibilidades.

En el siglo XVIII, con el advenimiento de las ideas liberales promovidas por la revolución Francesa; fueron gestándose, si bien en cierta forma incipiente, movimientos sociales que pugnaban por la ayuda y solidaridad a favor de las personas con discapacidad.

En el siglo XIX, se crearon instituciones privadas de carácter asistencial, cuyo objeto era realizar acciones de cuidado y bienestar.

En el siglo XX y a partir de la primera guerra mundial, se presentan situaciones de coyuntura que influyen en la adopción de decisiones en los países

beligerantes; en razón de atender necesariamente a los soldados que habían quedado discapacitados por efectos de la guerra.

Los gobiernos de los países beligerantes eran consientes que el contingente de personas con discapacidad, luego de la guerra, necesitaba de medios eficaces de subsistencia, con mayor razón si el impedimento físico y mental que les aquejaba no les permitía tener acceso a un empleo en igualdad de circunstancias de otras personas.

Para tratar de afrontar esta situación los gobiernos dictaron una serie de dispositivos legales para facilitar empleo a las personas con discapacidad; adoptando cada país el régimen más adecuado a sus posibilidades de ayuda.

Dentro de los regímenes destacan¹³:

El empleo obligatorio, por el cual se obliga a las empresas privadas e instituciones publicas a contratar un determinado numero de personas con discapacidad.

Regímenes de formación profesional a cargo del estado; mediante la implementación de centros de capacitación en las cuales las personas con discapacidad son adiestradas para la realización de trabajos determinados.

La segunda guerra mundial involucró una mayor cantidad de países y sus efectos fueron devastadores en todos los ámbitos del quehacer humano, produjo también una gran cantidad de soldados discapacitados, que regresaban a sus hogares sin ninguna perspectiva de desarrollo inmediato. También era evidente que la guerra produjo escasez de mano de obra en las fabricas, dado que los elementos aptos se encontraban en el frente de batalla; ante esta situación los gobiernos dictaron una serie de reformas que facilitaron el acceso

¹³ Ortiz González Ma. Del Carmen, Las personas con necesidades educativas especiales. Evolución histórica del concepto. Pág. 39-50.

al empleo de las personas con discapacidad primordialmente para sustituir a los soldados.

Según la Organización Mundial del Trabajo (OIT), en esta fase la escasez de mano de obra y la necesidad económica indujo a muchas naciones occidentales a que adoptaran la utilización de toda la mano de obra disponible y comprendieron que no era necesario exigir una capacidad física completa para la mayoría de las ocupaciones, especialmente en una sociedad industrializada.

La conclusión más valiosa de esta etapa es demostrar que las personas con discapacidad podían convertirse en miembros activos y útiles luego de ser capacitados y rehabilitados.

Una vez terminada la segunda guerra mundial, los antecedentes positivos que generó el desempeño de las personas con discapacidad en los cargos asignados así como la dificultad de atender la mano de obra en los países industrializados, ampliaron y modernizaron las ideas sobre los procesos de rehabilitación.

2.2 SITUACIÓN LABORAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN LA ACTUALIDAD.

El personal especializado, la capacitación y el entrenamiento en habilidades son elementos necesarios a fin de que los muchachos y adultos, en un lapso determinado puedan subsecuentemente incorporarse a la industria protegida; es decir, a un nivel más elevado. La diferencia que radica entre los talleres protegidos y la industria común es la motivación permanente que se les brinda a los discapacitados y la asignación de ocupaciones sencillas y específicas en función del nivel de desarrollo de sus habilidades.

Debido a las gestiones efectuadas por el Centro Nacional de Capacitación CONFE, firmas como Cía. Cerillera Central, Duvalín, Bimbo, McDonald's, Sanborns, Joyco S.A. de C.V., IGSA Maquinaria S.A. de C.V., han abierto sus puertas a personas con discapacidad intelectual que realizan labores de maquila, cocina, limpieza, jardinería, panadería y empaquetado entre otras cosas, así es como el capital privado se ha involucrado a favor de las personas con discapacidad intelectual quienes corresponden con creces a la confianza y oportunidad dada en principio con CONFE y segundo por la empresa que le contrata, por ejemplo en el complejo industrial Sanborns ubicado en Viaducto, en el área de producción una joven que se desempeña en el área de panadería egresada del proyecto de CONFE fue elegida para realizar prácticas laborales durante seis meses en CIV Complejo Industrial Viaducto y habiendo alcanzado la productividad requerida fue contratada por Sanborns. Así mismo se encuentran trabajando actualmente ocho egresados de CONFE dentro del mismo complejo industrial. Cabe destacar que cuentan con las mismas obligaciones y prestaciones que cualquier otra persona, es decir, ocho horas diarias de trabajo, se le exige puntualidad, asistencia, aseo diario, etc., así mismo tienen derecho a prestaciones de ley como son: seguro de vida, vales de despensa, IMSS, vacaciones, aguinaldo, entre otras, la documentación que se les pide es también la misma que para todos los demás (copia del acta de nacimiento, dos fotografías, carta de recomendación, comprobante domiciliario) otorgándoles trato justo e igualitario, las personas que trabajan para dicha empresa dicen estar contentos por su trabajo.

Otra de las empresas que ha confiado sus productos al trabajo de las personas con discapacidad intelectual ha sido la compañía de Cerillos la Central S.A. de C.V. quien da a los talleres protegidos la maquila de cerillos. Esto es, una vez

que reciben el cerillo maltratado las personas con discapacidad intelectual tienen a su cargo la selección y limpieza de cada una de las cajas de cerillo.

Aunque en escala pequeña ellos aplican un control de calidad eficiente para que el público consumidor una vez que adquiera su caja de cerillos no se encuentren con la sorpresa de que estos aún están pegados por el exceso de parafina. Estas labores requieren de precisión y cuidado, hecho que las fábricas del ramo aún no han logrado alcanzar en la producción.

2.3 ALTERNATIVAS LABORALES.

En México, como en el resto del mundo se han venido realizando esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad. Este esfuerzo se traduce en la modificación del artículo 3º Constitucional, en el Artículo 41 de la Ley General de Educación, el Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 y en la creación del Programa Nacional para el Bienestar e Incorporación de las personas con discapacidad. Este marco normativo pretende atender la desigualdad de oportunidades educativas de la población con algún tipo de discapacidad, promoviendo su participación de manera integral en la educación y el campo laboral, y considerando a la capacitación laboral como un derecho de las personas con discapacidad.

Partiendo de esta premisa, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Dirección General de Educación Especial (DGEE), ofrece atención educativa a esta población en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y en las Unidades de Servicio de Apoyo a Escuelas Regulares (USAER). El propósito de un CAM es atender las necesidades educativas especiales de personas con

discapacidad que no pueden ser integradas físicamente a escuelas regulares a fin de favorecer su integración social o laboral.

Esta población presenta características particulares que requieren de una respuesta flexible y pertinente. Es por ello que la DGEE propone que sus centros educativos realicen en un contexto de investigación y capacitación autogestivos, un proyecto curricular que exprese su concepción de la investigación educativa para esta población. Dicho proyecto debe tener como directriz el currículum de educación básica. De igual forma la capacitación de personas con discapacidad debe estar orientada por el enfoque de modernización de la capacitación que se lleva a cabo en México.

Los servicios y la población atendida pueden ser diferentes de un CAM a otro. El CAM 64 atiende a personas con discapacidad, en su mayoría con discapacidad intelectual (en ocasiones aunada a una o mas discapacidades). Las edades de sus alumnos varían de entre los 45 días de nacidos hasta los 20 años. Los servicios que se ofrecen son: educación inicial, preescolar, primaria, formación preelaboral (desde tercero a sexto grado de primaria) y capacitación laboral.

Uno de los objetivos principales del proyecto curricular del CAM es asegurar la continuidad y la pertinencia de la respuesta educativa a través de todos sus servicios.

La formación laboral dentro del CAM tiene como objetivo diversificar las posibilidades de las personas con discapacidad para participar en igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo e integrarse al aparato productivo del país. Esta formación se da a través de talleres, tanto los que constituyen la formación preelaboral en primaria (costura, carpintería y cocina) como en el nivel terminal de capacitación de cocina y carpintería.

Anteriormente, la enseñanza y capacitación que se ofrecía a este tipo de personas en la DGEE seguía un modelo de intervención terapéutico asistencial. Se consideraba que estos individuos requerían la ayuda y la supervisión de otras personas durante toda su vida. Por ello eran contenidos importantes, incluso en el nivel de capacitación, la adquisición de habilidades y hábitos de autocuidado, tales como la alimentación, el entrenamiento para ir al baño y vestirse, entre otros. Implícitamente se les consideraba con una mentalidad infantil con pocas posibilidades de tomar decisiones por sí mismo de reflexionar sobre su actividad y poca o nula capacidad de resolver problemas. Se suponía que requerían siempre del apoyo de aquellas personas que ocupaban el rol del adulto.

Este concepto ha sido superado, incluso en foros internacionales se ha considerado la necesidad de incorporar un modelo con un enfoque pedagógico, este modelo ha sido adoptado en la política educativa de nuestro país, por lo que también es considerado por el CAM 64 en su propuesta.

El proyecto del CAM retoma el enfoque de competencia laboral que está desarrollando El Proyecto de Modernización de la Educación Técnica y la Capacitación (PMETYC) ya que ofrece nuevas opciones a las personas con discapacidad. En este enfoque se privilegia la competencia laboral de la persona con discapacidad. Por ser una capacitación más acorde a las necesidades del aparato productivo, se incrementan las posibilidades de que este sector de la población se incorpore al mercado de trabajo con mayor facilidad. Se espera que el alumno pueda adquirir un conjunto de capacidades, destreza y habilidades transferibles a cualquier contexto de trabajo, independientemente del taller en el cual se ha capacitado. Asimismo se busca que según sus

posibilidades se certifique con bases en Normas Técnicas de Competencia Laboral (NTCL).

Para desarrollar el proyecto del CAM, en el marco de una capacitación basada en Normas de Competencia Laboral se proponen los siguientes elementos curriculares:

2.3.1 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Esta se da por módulos independientes entre si, cada alumno podrá seleccionar los módulos de su interés, considerando su capacidad, elemento importante para la población atendida por el CAM. De acuerdo al enfoque de competencia laboral cada módulo tendrá valor y podrá ser objeto de certificación; las oportunidades de capacitación y consecuentemente de empleo se ampliarán significativamente para las personas con discapacidad.

2.3.2 PROPOSITOS Y CONTENIDOS

Se derivan de la NTCL de los sectores productivos en los que se puedan ubicar los talleres. Los módulos serán seleccionados de acuerdo a los Niveles de Competencia Uno y Dos de la Norma, ya que estos niveles corresponden a los que la población CAM es capaz de realizar un trabajo.

Debido a que esta población tiene características particulares es necesario realizar adecuaciones educativas para capacitar a los alumnos con base en la NTCL; por ello el CAM ha elaborado un perfil de alumno que se basa en la clasificación de los niveles de las normas, propuestos por el CONOCER. Tomando en cuenta los criterios de clasificación desarrollados por el mismo, en el perfil se incluyen dos niveles más: "el cero" y "el limitado" que serán útiles para aquellos alumnos cuyos grados de responsabilidad y autonomía son muy bajos y cuya capacidad les permite únicamente ejecutar algunas actividades simples. Como estas personas no podrán ser candidatos a la certificación con

base en NTCL, por estar por debajo de la norma, se propone que sean certificados en forma interna para ofrecer información útil al empleador.

Otra consideración especial en la propuesta del CAM es la inclusión de dos módulos: Autoempleo Y Módulo Común, que sean transversales a todos los talleres. Esto se basará en las Normas Técnicas de Competencia Laboral.

Se considera importante capacitar a este tipo de personas para el autoempleo ya que sus posibilidades de ser empleadas se ven limitadas, en gran medida, por la falta de sensibilización y conocimiento de lo que una persona discapacitada puede hacer. Se propone involucrar a la familia del alumno en la capacitación del autoempleo, a fin de que deje de sentir que la persona discapacitada es una carga o una responsabilidad para toda la vida, convirtiéndola en un ser útil. De ser posible, se genera el interés para que los padres se asocien entre sí o con personas de la comunidad circundante para propiciar la autogestión de negocios.

El Módulo Común estará basado en las habilidades, conductas y hábitos socio-adaptativos que en personas normales han sido adquiridos durante su desarrollo físico, mental o educativo antes de ingresar a un centro de capacitación, pero que para personas con discapacidad, sobre todo intelectual, constituyen necesidades especiales para adquirir habilidades y aprendizajes. Entre estas habilidades hay algunas socio-adaptativas, útiles para el trabajo y otras que son competencias básicas y genéricas, es decir, competencias transferibles a otros contextos laborales. Es de suma importancia considerarlas como contenido de los programas del CAM ya que las posibilidades de que un alumno sea empleado en lo que fue capacitado, son muy limitadas.

La selección de las competencias transferibles que se considere pueden ser adquiridas por los alumnos del CAM, se basará en el Estudio de Análisis Ocupacional y en el Catálogo Nacional de Ocupaciones de la Dirección General de Empleos. Además incluirá una unidad de aprendizaje conformada por aspectos útiles en el momento en que el alumno pueda ser empleado: como el llenado de formatos, derecho y deberes de los trabajadores, etc.

2.3.3 ENFOQUE DIDÁCTICO

Se basa en la idea que tanto el Currículum Básico como la capacitación basada en NTCL privilegian el aprendizaje a través del "hacer". Los programas del CAM se basarán totalmente en las prácticas de actividades y funciones productivas del área de competencia al que permanezca el taller, a través de la recreación del lugar de trabajo donde se lleva a cabo. Para ello se realizará una investigación acerca de los diferentes escenarios de trabajo que incluya información, tanto de los empresarios como de los trabajadores. Aunque la recreación es útil para aprender haciendo, lo ideal sería que hubiera distintos escenarios educativos, de ser posible, a través de prácticas laborales o al menos en la observación del funcionamiento de diferentes contextos de trabajo durante el proceso de capacitación y no al final de ésta, como sucede actualmente.

2.3.4 METODOS DE ENSEÑANZA

Las características de enseñanza a personas con discapacidad requieren de estrategias sumamente flexibles y adecuadas a su ritmo de aprendizaje. En DGEE, el tiempo para considerar concluida la capacitación de un alumno es muy variable, pues depende de su desempeño, aunque hay un límite establecido de cuatro años. En un mismo grupo y con un mismo maestro, se puede encontrar alumnos de primer ingreso, en proceso o apunto de finalizar la capacitación. Ya

que no es posible planear períodos de tiempo preestablecidos, es importante la libertad del maestro para planear, proponer o utilizar métodos de enseñanza que juzgue pertinentes, con un trabajo interdisciplinario realizado por el equipo paraprofesor (psicólogo, trabajadora social y director).

Es necesario la formación de formadores, debido a que los capacitadores ya no son trabajadores en activo del sector productivo al que pertenece el taller en el cual capacitan. También es importante incluir, como propósito educativo, la práctica de habilidades intelectuales, tales como la búsqueda y tratamiento de información, así como la capacidad de descubrir y plantear opciones a problemas que se pueden presentar en la actividad laboral.

Para la realización de este proyecto, el CAM recibe el apoyo técnico del Consejo de Normalización y Certificación de Competencia Laboral (CONOCER), a través de los Subgrupos Transversales de Industria del Vestido y del Mueble para la elaboración de los planes de capacitación; y del Programa Calidad Integral y Modernización (CIMO), en aspectos como el autoempleo, ubicación de personas con discapacidad en la vida productiva y en la formación de formadores.

2.3.5 DESCRIPCIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE

El Sistema Educativo Mexicano ha vivido una serie de reformas basadas en el contexto general de política educativa nacional e internacional, que orientan a partir de premisas y conceptos fundamentales los cambios de tipo operativo y técnico en la presentación de los servicios educativos.

La política educativa nacional definida a partir de la modificación del Artículo 3º Constitucional, y la Ley General de Educación en 1993, ha representado una gran oportunidad de innovación y cambio, ya que por primera vez en su historia

de la educación especial se da el reconocimiento legal de su existencia definiendo el ámbito de su operación mediante la atención a la población con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad, favoreciendo su integración educativa o escolar acorde a sus requerimientos, asesoría a los docentes de la educación regular y a los padres de familia.

El Centro de Atención Múltiple es la institución educativa que ofrece educación básica para alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

Los propósitos fundamentales del Centro de Atención Múltiple son:

- Proporcionar educación básica a los alumnos con o sin discapacidad que presenten necesidades educativas especiales, realizando las adecuaciones pertinentes para lograr el acceso curricular.
- Propiciar el desarrollo integral de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales para favorecer su integración educativa, escolar, laboral y social conforme a sus requerimientos, características e intereses.
- Orientar a los docentes y a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales para propiciar su integración escolar, familiar y social.

La estructura orgánica del Centro de Atención Múltiple le permite resolver la problemática educativa que enfrenta su población escolar, ya que cuenta con elementos y aspectos metodológicos para mejorar los resultados del aprendizaje y apoyar el trabajo que realizan los docentes cuyo objetivo es la integración educativa y capacitación en el área laboral.

La tarea docente se realiza con base en la currícula de educación básica realizando las adecuaciones curriculares pertinentes a los planes y programas de estudio, los libros de texto gratuitos y los materiales de apoyo indicadas por la Secretaría de Educación Pública. Además de abordar los aspectos de

planeación y programación curricular y de gestión escolar con un carácter colegiado.

El director del CAM organiza y supervisa la labor docente, vinculando las actividades del consejo técnico consultivo y del personal docente, paradocente y de apoyo y asistencia a la educación.

A través del establecimiento conjunto, la elaboración y conformación de manera colegiada por los integrantes del CAM del proyecto escolar se organiza e integran los grupos, tomando en consideración la edad cronológica,, los perfiles de competencia cognoscitiva, curricular y socio-adaptativa de los alumnos.

La impartición del servicio educativo esta basada en los niveles y modalidades de la educación básica, empleando los planes y programas de estudio establecidos para la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y capacitación laboral con base en las normas de competencia laboral, precisando mediante el proyecto curricular las secuencias curriculares para el avance entre los niveles.

La planeación de las actividades en el aula se diseñan de manera conjunta por el personal docente y paradocente mediante el planteamiento de las adecuaciones curriculares y la operación de módulos requeridas por la población de acuerdo a sus posibilidades y características.

La evaluación, acreditación y certificación se lleva a cabo con base en la normatividad establecida para la educación básica en los niveles que la conforman.

Las actividades curriculares complementarias y de apoyo psicopedagógico se organizan partiendo del análisis de la metodología y secuencia didáctica de las asignaturas por ciclo y grado, la jornada escolar se establece de acuerdo a las

condiciones, estructura y organización propias del servicio con base en el planteamiento del proyecto escolar.

Las actividades de actualización para los equipos docentes y paradocentes se desarrollan en el seno del consejo técnico consultivo mediante estrategias de gestión participativa como son las académicas, círculos de calidad, investigación-acción, talleres, seminarios, etc.

Dentro de las actividades de vinculación con la comunidad se han establecido como prioritarias aquellas que conlleven a la aceptación y a la participación social con los sectores de salud, educación y cultura entre otros.

Las actividades de extensión educativa, servicios alimenticios para la población escolar, desayunos escolares, servicio de comedor, fomento a la salud, seguridad y emergencia escolar, actividades recreativas y culturales, se desarrollan con el fin de propiciar el desarrollo integral del alumno a través de procesos socializadores integrados a la curricula básica.

El centro busca que los alumnos adquieran valores, desarrollen actitudes fomentando en su curiosidad y la capacidad de observación.

2.4 TALLERES PROTEGIDOS.

Entendemos por taller protegido el lugar de trabajo de adolescentes y adultos que, debido a su discapacidad, no encontrarían un puesto en la economía de mercado¹⁴.

Estos talleres persiguen cuatro objetivos¹⁵:

- Deben hacer posible que los adolescentes y adultos discapacitados lleven una vida llena y cargada de sentido, una de las condiciones imprescindibles para ello es la destreza para la vida diaria, dado que la simple ocupación no

¹⁴ Bach Heinz, La deficiencia Mental Aspectos Pedagógicos. Pág. 102.

¹⁵ Ibídem.

lleva necesariamente a una vida con destreza real y auténtica, el taller protegido inicia y orienta en habilidades acomodadas a la discapacidad intelectual, enmarcadas dentro del trabajo productivo merecedoras de una estima social considerable y de una compensación económica no desdeñable, de esta manera se logran al mismo tiempo que él discapacidad intelectual se integre en el mundo del trabajo en la medida de sus posibilidades.

- Los talleres protegidos deben continuar, en la medida de sus posibilidades, la educación de los adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, si afirmamos que todos pueden mejorar su educación a lo largo de toda su vida esta aseveración vale también y quizá en mayor grado para las personas con discapacidad intelectual, con frecuencia una ayuda oportuna logra que el alumno progrese en lo psíquico y en lo mental, la utilización de la persona con discapacidad intelectual como mano de obra barata anularía por completo la posibilidad de una maduración, por el contrario el taller protegido no se preocupará exclusivamente de fomentar la educación de las virtudes relacionadas con el trabajo (esmero, exactitud, rapidez, compañerismo, etc.); fomentará también las veladas recreativas y organizará el aprovechamiento útil de los días festivos y la participación activa en todas las actividades que se desarrollen alrededor de cada una de las personas que nos ocupan.
- Los talleres protegidos orientan a los adolescentes y adultos para que estos contribuyan en la medida de sus posibilidades a conseguir una autonomía económica, de esta manera se evitan una serie de consecuencias de tipo personal; se descarga a la sociedad de la preocupación por estas personas y los discapacitados no se ven entregados a la caridad de otras personas o instituciones.

- Los talleres protegidos tienen como función especial la de proteger a los adolescentes y adultos discapacitados; por regla general, su situación física, mental y psíquica les impide concurrir con éxito al mercado laboral libre, las exigencias normales, amplias y diferenciadas que presenta el trabajo superarían con mucho la capacidad de estas personas y harían que su rendimiento quedara muy por debajo de sus posibilidades o provocarían una crisis que les incapacitaría para el trabajo, se desmoronarían su equilibrio interior su seguridad en sí mismos y su compañerismo virtudes logradas mediante el esfuerzo logrado por muchos años.

Además de cuidar de los puntos y metas señalados anteriormente, el taller protegido deberá entender como tarea sumamente importante la repetición y fijación de todo lo que la persona discapacitada adquirió en los diferentes ámbitos de aprendizaje por los que paso. Si se descuida esta tarea, se producirá con mayor o menor rapidez una recaída en estadios psíquicos y mentales del desarrollo de los que tanto esfuerzo costo salir. Por todo ello, además de organizar el tiempo laboral y los ratos libres convendrá dedicar unas cuantas horas semanales a tareas educativas y formativas especiales.

La función protectora de los talleres que nos ocupan no tiene por que mantenerse siempre al mismo nivel. Decrecerá en proporción inversa a la madurez de los acogidos y se dará cada vez mayor espacio.

Aquellas personas con discapacidad intelectual que, como consecuencia del desarrollo alcanzado, son capaces de realizar un trabajo fuera del taller protegido, deberán encontrar toda clase de ayuda para acceder a él, con todo los talleres protegidos deben contar con un número de puestos de trabajo del

que también tengan cabida, de manera permanente aquellos individuos discapacitados con escasa capacidad de rendimiento.

Además de las funciones pedagógicas, los talleres protegidos cumplen las siguientes tareas económicas:

Integrar de forma óptima a los adolescentes y adultos discapacitados profundos en el proceso económico, darles la oportunidad de participar en la creación y multiplicación del producto social, incrementar la capacidad de rendimiento de la persona con discapacidad intelectual y ahorrar costos de manutención y de asistencia.

Los talleres protegidos son económicamente rentables también cuando empeora la situación económica general. Incluso en estas circunstancias es una sabia medida económica crear y mantener establecimientos de este tipo. Queremos apresurarnos a señalar que estos centros perderían toda su significación e importancia si se antepusieran los intereses económicos a los puntos de vista pedagógicos si en lugar de preocuparse de dar pleno sentido a la vida de las personas con discapacidad intelectual, de continuar su educación, de asegurar su autonomía económica parcial, de prestarles una protección y de darles motivos para sentirse optimistas ante la vida se antepusieran de forma unilateral los aspectos económicos.

2.5 MICROEMPRESAS

En 1991 se inició la construcción del Centro Nacional de Capacitación CONFED, en un terreno de 25000 m² ubicado en la carretera México-Toluca No. 5218 Col El Yaqui Delegación Cuajimalpa.

El Centro Nacional de Capacitación CONFED es donde se concentran hoy los servicios de Diagnóstico, Canalización, Servicios Laborales de Capacitación y Colocación de Empleo, Apoyo a Padres, Movimiento Asociativo, Centro de

Información y Difusión, Talleres y Auditorio, es un centro que está abierto a las instituciones afiliadas y al público en general que deseen recibir información, orientación y ayuda en materia discapacidad intelectual.

El Centro Nacional de Capacitación cuenta con las áreas de:

- Intervención temprana.
- Apoyo emocional a padres.
- Servicios laborales (capacitación, evaluación y colocación de empleos).
- Psicología.
- Trabajo social.
- Canalización de casos.
- Talleres de capacitación.

Este cuenta con talleres de maquila industrial, panadería, cocina, costura, invernadero, mantenimiento e intendencia, donde se les brinda oportunidades de trabajo a las personas con discapacidad intelectual, para que participen en una actividad productiva, logren ser personas útil, integradas al provecho laboral de su comunidad, con derecho a aspirar a un trabajo real.

Estos talleres cumplen una doble función:

Son un medio de transición entre la escuela y el mundo del trabajo, en el que los jóvenes desarrollan habilidades para una ocupación determinada (panadería, jardinería, etc.), y al mismo tiempo desarrollan habilidades de ajuste personal social (hábitos de trabajo, adecuadas relaciones interpersonales y aplicación funcional de habilidades académicas entre otras), que les permitan un mejor nivel de funcionamiento independiente. La postura de CONFE en el aspecto laboral es la de ofrecer a la persona con discapacidad intelectual las posibilidades de capacitarse e integrarse en opciones de trabajo productivo.

Por otro lado, los talleres de producción constituyen una alternativa laboral para aquellos jóvenes con mayor nivel de discapacidad que, por sus mismas condiciones, se ven limitados en otras opciones de trabajo.

Como puede verse, CONFE ofrece modelos de integración al canal productivo, midiendo su habilidad y complejidad, tanto administrativa como operativamente, investigando si determinada opción es factible y adecuada en beneficio de las personas con discapacidad intelectual. En este sentido, los talleres de producción mantienen como preocupación fundamental la preparación y capacitación de los becarios en términos de hábitos, actitudes y comportamientos en su vida personal social y de trabajo.

Los becarios al incorporarse al centro CONFE, son evaluados para detectar sus actitudes y destrezas personales y ubicarlos en algunos de los talleres antes mencionados con base a dicha evaluación para corroborar esta primera fase de ingreso se maneja un periodo de observación de un mes, durante el cual se va evaluando su desempeño en aspectos relacionados con la tarea asignada (calidad, productividad), así como los aspectos de tipo personal - social (asistencia y puntualidad, higiene y presentación personal entre otros), con base en los cuales, al final de dicho periodo de observación el personal del área de servicios y apoyos en coordinación con el de producción, toman la decisión sobre la situación laboral de la persona: aceptar su continuidad en CONFE (para lo cual se asigna un nivel de beca inicial), reubicarlo o canalizarlo a otro centro según las necesidades detectadas.

Como segunda fase si el becario continua en CONFE se va valorando su eficiencia y nivel de productividad, programando su nivel de movilidad a tareas de mayor responsabilidad y destreza, así como su capacitación en aspectos de desarrollo personal y social manejo adecuado de las relaciones interpersonales

respeto a la autoridad, asertividad, educación sociosexual, etc.), que enriquezcan su vida y favorezca su mayor independencia cabe señalar que en esta etapa se detectan aquellos jóvenes que están en condiciones (buena resistencia física, hábitos laborales adecuados, sin dificultades de interacción social, etc.) de poderse incorporar a un empleo de la comunidad en función de las ofertas disponibles y con el apoyo de la agencia de integración CONFES.

Dicha agencia tiene como principal función buscar fuentes de trabajo en los que se puedan desempeñar las personas con discapacidad intelectual ofreciéndoles las siguientes ventajas a través de su programa de integración laboral:

- Evaluación del personal que requiera tú empresa.
- Entrenamiento.
- Seguimiento y supervisión a partir de su ingreso a la empresa.
- Orientación y apoyo en los aspectos relacionados con el comportamiento y desempeño laboral de la persona integrada.

CAPITULO 3

3.1 EL PROGRAMA PSICOPEDAGÓGICO DE SERVICIO SOCIAL

El Programa Psicopedagógico de Servicio Social del área de Pedagogía de la UNAM Aragón que se fundó en Noviembre de 1985, ante la gran demanda del servicio de apoyo psicopedagógico del área donde se ubica, ya que los lugares donde se presentaba este servicio resultaban insuficientes y costosos para las posibilidades de la población de recursos limitados. Por lo anterior la creación de este servicio vino a ayudar a satisfacer las demandas del lugar donde se ubica, ya que la población que generalmente se atiende es de nivel medio bajo y bajo.

Este programa atiende una población de personas con discapacidad intelectual y problemas de aprendizaje. La edad es variable y no existe límite marcado, ya que se considera que toda persona con necesidad de educación especial se le puede atender de acuerdo a los conocimientos de las prestadoras de servicio social.

3.2 OBJETIVOS DEL P.P.S.S.

Los objetivos generales que rigen este servicio son:

- Proporcionar a la comunidad de escasos recursos un servicio de apoyo psicopedagógico para niños, jóvenes y adultos que presenten problemas de aprendizaje y discapacidad intelectual.
- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de Pedagogía a la práctica profesional en el área de la educación especial.
- Integrar a los estudiantes y egresados de la carrera de Comunicación y Periodismo a la práctica profesional en el área de la comunicación educativa.

- Constituir una alternativa para la realización de prácticas escolares y trabajos de investigación y tesis.

3.3 ORGANIZACIÓN DEL P.P.S.S.

Actualmente colaboran 25 prestadores de servicio social aproximadamente, de los cuales 24 son estudiantes de pedagogía y uno de la carrera de comunicación.

Los turnos en que prestan sus servicios son: matutino de 9:00 a 14:00 horas y vespertino de 14:00 a 18:00 horas.

Los prestadores de servicio pueden cubrir hasta cuatro horas diarias, de lunes a viernes en cualquiera de los dos turnos. El tiempo aproximado de permanencia de los prestadores es de un año, variando de acuerdo a la distribución de las horas. Con los alumnos se trabaja de dos a cuatro sesiones semanales de una hora, según requiera la situación particular. Los prestadores deben cubrir los horarios convenidos y desempeñar las funciones asignadas. Su asistencia deben registrarla firmando en su expediente. El acumular más de tres faltas continuas sin justificación es considerado dado de baja. Así mismo es obligación presentarse a la junta semanal para organizar y comentar el trabajo.

El mecanismo de ingreso de los alumnos se realiza de la siguiente manera:

- Al solicitar el servicio se registran en fichas, que contienen datos generales como: nombre del alumno, nombre de los padres, dirección, motivo de consulta, procedencia, entre otros.
- Se anexan a una lista de espera conforme se van registrando.
- Se mandan a llamar cuando hay un lugar disponible.

Las actividades están regidas por un reglamento tanto para los prestadores del servicio como para los padres de familia o responsables de los alumnos.

La organización de eventos está a cargo de los coordinadores del servicio en colaboración general con todos los prestadores.

La contabilidad es llevada por una prestadora que reporta ingresos y egresos de los donativos de los alumnos y de los gastos efectuados. La jefatura de Pedagogía aporta mensualmente un apoyo de papelería y algunos materiales adicionales.

El trabajo que se realiza en el servicio comprende:

- La evaluación diagnóstica de los solicitantes: en donde se efectúa una evaluación psicopedagógica a los solicitantes. La forma de evaluación diagnóstica es flexible, de acuerdo a las características específicas en cada caso y al criterio del evaluador. La evaluación diagnóstica para los niños, jóvenes y adultos que presentan cualquier tipo de discapacidad intelectual o problema de aprendizaje, la cual consta de los siguientes pasos: entrevista con los padres o tutores del alumno, para obtener los antecedentes familiares y clínicos; aplicación y valoración de pruebas para detectar las áreas de capacidades y debilidades del alumno; integración de resultados y especificación de las estrategias de atención, indicando si el solicitante requiere de otro tipo de servicio adicional que aquí no se proporcione.
- La realización y aplicación de programas psicopedagógicos. Los programas se elaboran basándose en la evaluación diagnóstica y son específicos para cada caso. La atención puede ser individual o grupal según se requiera.
- La elaboración de material didáctico. Se prepara material para los programas y las evaluaciones que se trabajan (láminas, rompecabezas,

esquemas, cuadernos de apoyo, juegos didácticos, y manuales, entre otros).

- Las visitas domiciliarias de los prestadores de servicio, con el objeto de tener un mayor conocimiento de los alumnos y una mejor comunicación con los familiares lo cual redundará en la calidad de su atención.
- La organización de eventos de apoyo para reforzar los programas de atención.
- Los reportes de las evaluaciones parciales que los prestadores entregan a los padres de los alumnos, en forma individual, para informarles por escrito y verbalmente de los resultados obtenidos en las evaluaciones que aplican cada tres meses, así como para asignarles algunas tareas para realizar casa, hacerles sugerencias y atender a sus inquietudes, de tal forma que podrán revisarse los resultados de los programas detectando avances, debilidades y aspectos que deben reforzarse.
- La asignación de las actividades relacionadas con actividades administrativas como: responsables de archivero, y materiales, control de horarios y directorios de los prestadores de alumnos y tesorería.

Las actividades efectuadas por los prestadores de servicios, en lo referente a la atención de los alumnos deben observar los siguientes aspectos:

- Los coordinadores del programa asignan los casos por atender a cada uno de los prestadores, mismos que pueden ser en sustitución de los compañeros que van terminando su servicio o alumnos nuevos, registrados en lista de espera.

- Cuando el caso es retomado, el nuevo prestador recibe su expediente y le da continuidad al programa de atención aplicado con anterioridad, el cual puede modificar de acuerdo a su criterio. Además el nuevo prestador seguirá aplicando las evaluaciones parciales con el objetivo de conocer la eficacia del programa y los resultados observados en el alumnos. Después de aplicado el programa se lleva a cabo una evaluación final contemplando todos los aspectos manejados. El alumno será dado de alta si en la evaluación final se confirma que ha superado el problema por el cual ingresó.
- Cuando el alumno es de nuevo ingreso, el prestador debe comunicarse con los padres de familia para convocarlos a una entrevista inicial. Cabe mencionar la importancia de establecer este primer contacto, capacitando al prestador sobre la forma de cómo hacerlo para evitar problemas de comunicación y tener malos entendidos para acudir a sus citas.
- A continuación el nuevo prestador procede a realizar la evaluación diagnóstica, la cual consta de las siguientes fases: entrevista con los padres o tutores, con el propósito de obtener la historia de desarrollo; aplicación y calificación de las pruebas para detectar los aspectos donde el alumno requiera atención; integración de resultados y establecimiento de las estrategias de intervención.
- Si los resultados de la entrevista y las pruebas indican que el solicitante necesita de otro tipo de atención adicional que aquí no se proporcione, se canaliza al servicio correspondiente.
- Una vez precisados los problemas de alumno y establecido su programa psicopedagógico, se procede a su implementación.

- Conforme se va aplicando el programa de atención, el prestador va aplicando las evaluaciones parciales con el fin de verificar la eficacia del programa y efectuar los ajustes necesarios.
- Al término del programa se efectúa una evaluación final para conocer el resultado obtenido y el alumno es dado de alta si se confirma que ha superado el problema por el cual ingresó. Es preciso mencionar que muchos de los alumnos que atendemos requieran de una educación especial como apoyo a largo plazo, por lo cual siguen asistiendo por periodos indefinidos. En algunos casos este es el único servicio educativo al que acuden por falta de recursos o porque no fueron admitidos debido a diversas razones, como por ejemplo rebasar la edad requerida.

Funciones de los coordinadores

Con respecto a los coordinadores del programa, ellos se encargan de dirigir, planear, supervisar y orientar las actividades psicopedagógicas y administrativas de acuerdo a los lineamientos establecidos para el logro de los objetivos planteados. Sus funciones específicas son:

1. Promover el buen funcionamiento del servicio.
2. Organizar las diferentes actividades.
3. Supervisar que los prestadores del servicio cumplan con las funciones asignadas.
4. Evaluar el trabajo.
5. Vigilar la adecuada administración de los recursos humanos y materiales.
6. Organizar los eventos sociales y culturales de acuerdo al programa general.
7. Promover la participación y cooperación de los padres de familia en las actividades que lo requieran.

8. Conducir las juntas semanales de trabajo con los prestadores de servicio.
9. Convocar a juntas con los padres de familia.
10. Tratar los asuntos de su competencia con la jefatura de carrera y el departamento de servicio social.

La evaluación del trabajo se efectúa a través de los siguientes mecanismos:

- Relación de los alumnos registrados cada año, especificando cuantos son atendidos en este programa y cuantos son canalizados debido a que su problemática requiere de otro tipo de servicio. Así mismo se lleva un control de los alumnos que son dados de alta, por cubrir con los objetivos de su programa; y los que se dan de baja, por inasistencias, cambio de domicilio o cualquier otro motivo.
- Revisión de los expedientes de casos atendidos, que deben contener los documentos del alumno (copia de su acta de nacimiento, hoja de registro al servicio con sus datos generales y comprobante de estudios médicos), evaluación diagnóstica y desarrollo de los programas aplicados, indicando el grado de avance de cada alumno.
- Los prestadores deben tener al corriente los expedientes de los casos asignados y presentar el trabajo correspondiente a su comisión y a las actividades especiales y al finalizar el servicio entregar un informe global.
- Los prestadores de servicio deben presentar el trabajo correspondiente a su comisión asignada y a las actividades especiales.
- Entrega de un cronograma semanal de cada prestador especificando las labores verificadas en sus respectivos horarios.
- Revisión de los materiales de apoyo elaborados por los prestadores.

- Elaboración de un informe global de actividades al finalizar el servicio, el cual debe ser aprobado por los coordinadores del servicio y el jefe de carrera.

3.4 AREAS DE ATENCIÓN

Los programas que se aplican están clasificados en las siguientes áreas:

- **Área Básica:** Consiste en atender los repertorios básicos de conducta indispensable para establecer otras habilidades. Esta se encuentra compuesta por cuatro subáreas, que son:
 - **Atención.** Esta trabaja la capacidad del alumno para detectar cambios en el medio, localizarlos, concentrarse en ellos y actuar en consecuencia
 - **Seguimiento de instrucciones:** Desarrolla la capacidad del alumno para responder a los seguimientos del adulto (órdenes o indicaciones).
 - **Imitación:** Impulsa la capacidad del alumno para reproducir la conducta de un modelo.
 - **Discriminación:** Atiende la capacidad del alumno para reconocer formas, tamaño, color, peso, grosor, cantidad, posición en el espacio, textura, longitud lateralidad.

Área de coordinación visomotriz: En dónde se trabaja motricidad gruesa y motricidad fina.

Área personal-social: La importancia de este punto es que el alumno sea autosuficiente en sus necesidades personales y adquirir conductas de socialización para relacionarse con las personas y en situaciones diversas.

Área de comunicación: El objetivo de esta área consiste en trabajar el desarrollo del lenguaje del alumno en la medida de sus posibilidades.

Área académica: Comprende relaciones espacio-temporales, lecto-escritura, aritmética, Ciencias Naturales y Sociales.

Taller de labores manuales para jóvenes.

Otras actividades que se realizan dentro del servicio son:

a) Orientación a padres de familia sobre la educación de sus hijos, proporcionándoles elementos y alternativas de acción para solucionar sus problemáticas. Por ejemplo: se imparten cursos de sexualidad, manejo de conductas problema (paternidad positiva) y superación personal, con el propósito de que el trabajo desarrollado tenga continuidad en el hogar.

b) La presentación de periódicos murales, con información especializada de interés general como: aseo personal, comunicación social y familiar, desarrollo individual, prevención de enfermedades, organización de tiempo libre, entre otros; además de manejar problemáticas acerca de las conductas en alumnos con hiperactividad, problemas de lenguaje, Síndrome de Down y otras atipicidades.

También se da a conocer información sobre eventos especiales y festividades relevantes como: el día del niño, el día de las madres, festividades decembrinas, aniversario del servicio social, programación de actividades internas, cumpleaños, entre otras.

c) La elaboración de un órgano informativo donde se difunden las experiencias de trabajo, reseñas de libros, opiniones y temas referentes a la educación especial, artículos proporcionados por los prestadores u otras personas implicadas en la educación de personas con discapacidad.

d) Entrenamiento a los prestadores en técnicas de detección de problemas.

e) Conferencias y películas sobre problemáticas tratadas. Se realizan con el propósito de que los prestadores tengan mayor información de problemáticas que atienden y de los servicios que prestan instituciones de educación especial.

f) Supervisión y revisión de las evaluaciones diagnósticas y la aplicación de programas.

g) Investigaciones para trabajos de tesis.

3.5 EL CÍRCULO DE JÓVENES

El taller de manualidades del círculo de jóvenes fue creado con el objeto de fomentarla socialización entre los alumnos adolescentes y adultos que asisten a este programa, las edades entre los chicos va desde los catorce años hasta los veintisiete años de edad.

En el taller además de convivir con sus compañeros los alumnos desarrollan diversas actividades manuales que los ayuda a fortalecer sus actividades psicomotoras finas, con ello también se fortalece el área básica que es: la atención, imitación, seguimiento de instrucciones y discriminación identificación de las relaciones espacio temporales. Los materiales empleados son de fácil adquisición, como por ejemplo: papel, pintura, plastilina, colores, cartón, globos, etc.

Los alumnos asisten en sesiones de dos horas los martes y jueves de cada semana,

Ellos han aprendido a conocer sus gustos y preferencias, respetar sus espacios y sobre todo respetarse y aceptarse mutuamente tal como son, creando un espacio de convivencia que los lleva a mantenerse en una asistencia constante pues saben que independientemente del trabajo a realizarse podrán disfrutar de la compañía de sus compañeros.

Otras de las actividades que se llevan a cabo dentro del círculo de jóvenes son la asistencia a eventos recreativos y culturales que se llevan a cabo en el Teatro José Vasconcelos ubicado dentro de las mismas instalaciones de la ENEP Aragón, o bien a salir a jugar a los jardines aledaños a las instalaciones

del servicio social, también se suele fomentar la cooperación participativa en los eventos que se llevan a cabo dentro del servicio, ya que realizan los adornos para los eventos, sus trabajos son puestos en exhibición en las exposiciones del aniversario del servicio, esto es digno de mencionarse ya que además de realizar su trabajo bien hecho lo conservan en buen estado para que pueda ser observado por alumnos y autoridades y visitantes de la ENEP Aragón quienes reconocen el gran esfuerzo y dedicación de los jóvenes que asisten al programa.

Cabe mencionar que muchos de los trabajos realizados son elegidos por ellos mismo dándoles así el poder de decisión que les ayudara también para su maduración personal, estas decisiones u opiniones no solo son escuchadas para realizar el trabajo sino también para la elección de juegos y selección de la música que habrá de escucharse durante la sesión.

En realidad el único limite con que cuenta el prestador que asiste al círculo de jóvenes es su propia creatividad e imaginación, pues cuenta con un grupo de trabajo participativo y colaborador además del apoyo incondicional de los coordinadores pues ellos fomentan el trabajo cordial, participativo y respetuoso de todos sus miembros con la única finalidad de ayudar y brindar apoyo a quienes más lo necesitan.

Por otra parte, cabe mencionar que muchos de los egresados se han incorporado al campo laboral de la educación especial, ya sea en alguna institución o por su cuenta reportando los beneficios obtenidos en su formación profesional como resultado de la experiencia adquirida en este servicio.

CAPITULO CUATRO

TALLER DE ELABORACIÓN DE VELAS Y PALETAS DE CHOCOLATE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL QUE INTEGRAN EL CIRCULO DE JÓVENES DEL P.P.S.S.

Dadas ya las características del círculo de jóvenes en el capítulo anterior, plantaremos lo que será nuestra propuesta la cual consiste en proporcionar las bases para que nuestros alumnos del círculo cuenten con una alternativa para obtener ingresos por medio de la venta de su trabajo, que consistirá en la elaboración de velas y paletas de chocolate.

De esta manera, empezaremos por abordar los lineamientos generales para la metodología de los talleres.

4.1 LINEAMIENTOS DE LA METODOLOGÍA PARA LOS TALLERES.

El taller de elaboración de velas y paletas de chocolate para personas con discapacidad intelectual que integran el círculo de jóvenes del P.P.S.S. partirá bajo la sustentación de la perspectiva de la Tecnología Educativa, vista como una herramienta para la planificación del taller que se impartirá a los jóvenes que asistan al taller, de ahí, en el marco de esta propuesta se entenderá a la tecnología educativa como "un conjunto de procedimientos o métodos, técnicas, instrumentos y medios con el objeto de lograr resultados educativos válidos para su contexto educativo determinado"¹⁶

Asimismo, para desarrollar la Tecnología Educativa ya sea ésta, abierta, escolarizada o de capacitación, se debe considerar una organización o sistematización de los procesos de enseñanza aprendizaje que aseguren efectividad.

¹⁶ La Tecnología Educativa en la formación, capacitación y actualización docente.

Toda concepción de tecnología educativa deberá estar contextualizada para que tengan validez las alternativas que se propongan y este entono de acuerdo a las características de los alumno, y considerando: estrategias sociales, estrategias psicometodológicas, estrategias comunicacionales.

- a) Estrategias sociales: Cuando se contempla una tecnología educativa que no satura el tiempo, ni exige cautividad permanente del usuario podrá lograr los objetivos de aprendizaje pues permite una separación temporal y geográfica del mismo, con respecto a la institución que imparte y coordina la enseñanza.

- b) La estrategia psicometodológica: Se manifiesta en diferentes formas siendo la fundamental aquella que va ha intentar provocar transformaciones profundas en el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de las necesidades y perfiles de los usuarios, tratando de incidir sobre la intensificación de la organización de la enseñanza, con el objeto de facilitar el logro de aprendizajes con una racionalización del tiempo requerido para alcanzar los objetivos, esta estrategia permitirá al estudiante realizar un estudio personal, en una relación adecuada entre los materiales educativos que se le ofrecen y su propio rol, en otras palabras, debe favorecer el aprendizaje sobre una base individual y grupal.

- c) Estrategias en la comunicación educativa: Cuando va en la búsqueda de encontrar combinaciones de relaciones y espacios educativos, que permitan los procedimientos de una comunicación efectiva, en términos del logro de objetivos comunes. En términos globales abre los canales de comunicación de la estructura comunicacional de la institución con todos los involucrados en este proceso.

En cuanto a los lineamientos metodológicos a seguir en la planificación para llevar a cabo el taller, se tomarán de la Metodología de Diseño de planes y programas de Raquel Glazman y María de Ibarrola.

4.1.1 ANÁLISIS DE FUNDAMENTOS.

La variedad de fundamentos que se analicen y la calidad de la información utilizada dependerá del tiempo que se dedique, del número y capacidad de los planificadores así como los recursos disponibles en general.

La participación del educando en el análisis de fundamentos en el reconocimiento de su capacidad legítimo derecho a definir las concepciones valorativas que orientan su propia formación.

En cuanto al contenido mismo que resulta del análisis de fundamentos pasa a ser un contenido a transmitir que se someta a discusión, se reorganiza, se va valorando y complementando en y con las actividades de enseñanza aprendizaje.

Con la participación del educando, los productos que genera el análisis de fundamentos son la materia prima, los elementos a partir de los cuales se determinan los objetivos generales, se seleccionan los métodos y medios para

alcanzarlos y además, representan una parte del diagnóstico y una fuente importante para la elaboración del sistema de evaluación.

La determinación de los objetivos generales es la segunda etapa de la planificación .

4.1.2 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES.

El concepto de objetivos de aprendizaje se utiliza en la educación como la formulación explícita y precisa de los cambios que se esperan en los educandos como resultado de un proceso determinado de enseñanza aprendizaje.

Cuando se precisan como primer nivel de planteamiento, los objetivos generales, estos constituyen el principio guía que darle contexto, orientación y justificación al contenido del programa y permitirá su congruencia, articulación y equilibrio interno.

4.1.3 DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

Los objetivos generales se traducen en acciones realizables, mediante su operacionalización o definición de objetivos de niveles mas concretos.

La operacionalización de los objetivos generales es un proceso deductivo de análisis según el cual se identifican y delimitan las acciones mediante las cuales se pueden alcanzar paso a paso los objetivos generales.

Este procedimiento lleva a la determinación de objetivos específicos que se definen como los enunciados explícitos, concretos y unívocos de los contenidos y los comportamientos que el educando dominara al termino del taller.

Los objetivos específicos constituyen así un criterio fundamental para la posterior selección de los métodos y medios de enseñanza aprendizaje, representan el ultimo nivel del programa y el conjunto de resultados particulares, que el educando alcanzara. Son también la pauta para la selección y diseño de los instrumentos de evaluación del aprendizaje.

La delimitación gradual de contenidos y comportamientos puede conducir al establecimiento de diversos niveles de complejidad y extensión, de tal manera que la respuesta de cada nivel dará la pauta para la conformación del siguiente, que lógicamente deberá constituirse por objetivos de menor generalidad.

4.1.4 AGRUPACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA.

Una vez definidos y delimitados los objetivos específicos se hace necesario agruparlos, esto es seleccionar aquellos objetivos susceptibles de sintetizarse en unidades formales que faciliten la estructuración posterior del programa, la organización y la administración de los recursos.

Por lo tanto, la estructuración del programa es la indicación de la secuencia y la relación que tienen todos los objetivos específicos para permitir el logro de los objetivos generales.

En el procedimiento de estructuración se pueden distinguir tres pasos:

- a) La jerarquización de los objetivos.
- b) El ordenamiento de la secuencia.
- c) Señalamiento de las relaciones de integración.

La jerarquización de los objetivos es la determinación de la mayor o menor importancia que adquiere cada uno de ellos.

El ordenamiento de la secuencia consiste en organizar los objetivos conforme al tiempo, o sea determinar los objetivos que se aprenden previa, simultanea o posteriormente.

Se entiende por integración, la interrelación de los objetivos específicos de modo que el programa se presente como un todo coherente.

Dicha integración podrá determinarse con relaciones por analogía, afinidad, dependencia, compatibilidad, etc.; entre temas, conceptos, modelos, géneros conjuntos, problemas, etc.

La secuencia de los objetivos debe representar la progresión de un nivel de complejidad a otro más elevado. Dicha complejidad estará representada en dos aspectos: Contenidos antecedentes como fundamento de los posteriores, y Dominio de comportamientos que preparan el logro de los siguientes.

El conocimiento profundo del contenido es desde luego un factor muy útil para el señalamiento de las secuencias y es muy importante que el planificador detecte las "secuencias obligatorias" o sea aquella sucesión en la cual un objetivo solo se alcanzara con la ayuda de su antecedente.

El resultado de la etapa de agrupación y estructuración se concretiza en un cronograma que es un cuadro que describe esquemáticamente la relación de los temas y su agrupación en unidades de tiempo.

4.1.5 LA SELECCIÓN DE MÉTODOS Y MEDIOS.

En la búsqueda del camino óptimo para alcanzar los objetivos específicos. Esta etapa llega a su concretización al definir las técnicas y los materiales de enseñanza aprendizaje.

Las técnicas y los materiales son herramientas o recursos que se presentan como una estimulación o conjunto de elementos ante los cuales reaccionan los educandos.

Son muy variados y su eficacia depende especialmente del grado y estilo del conductor, de la forma como se utilicen y de los objetivos que se persigan.

El conductor concentra sus actividades en la organización de la técnica, con el fin de facilitar la productividad del grupo y su acceso a decisiones comunes.

Se considera entonces a la técnica como el conjunto de experiencias que facilitan el logro de los objetivos, y al material didáctico, como complemento que estimula la asimilación y la retención del aprendizaje, interesa y enfoca la atención del educando; varía las estimulaciones; fomenta la participación, evita divagaciones; y amplía el marco de referencia.

Los criterios básicos que se deben tomar en cuenta para elaborar, seleccionar y combinar con éxito las técnicas y los materiales didácticos son:

- Los objetivos de enseñanza aprendizaje
- La edad y etapa vital
- La conformación del grupo.
- El contexto en que se desarrolla

Los lineamientos que debe tener el instructor, llamados actitud pedagógica deseable orientada a la atención de personas con discapacidad.

- **Satisfacción:** Que se desarrolla al efectuar su trabajo, este sentimiento la permita contagiar al chico de entusiasmo y conseguir una situación de contento y plenitud al efectuar su trabajo.
- **Entrega total al grupo:** A cada uno de los adolescentes con el contacto ocular.
- **Franqueza:** Como disposición a comprender, afirmar y aceptar al niño tal y como es sin peros ni valorizaciones y crear aquella relación personal para que el chico acepte los deseos en las tareas y límites que les señala el educador.
- **Determinación:** Mediante la vigencia de las normas, de reglas y costumbres de límites y exigencias perfectamente definidas, la

determinación deja a un lado los intereses del educador y trata de servir lealmente al joven y a su causa.

- **Seguridad:** En cuanto a que se mantendrán las tareas señaladas, los anuncios hechos, las reglas y los límites, la seguridad en este sentido permita al joven ganar confianza y abrirse al camino que le señala el educador.
- **Confianza:** Auténtica como actitud positiva de esperanza, como seguridad fundamentada objetivamente y su correspondiente estímulo alentador y se enraíza en la captación de las fuerzas y capacidades del alumno para llegar a una autonomía.
- **Satisfacción:** Como inclinación del educador a reconocer los progresos efectuados aunque sean mínimos, la satisfacción no mide con normas objetivas sino que valora los esfuerzos subjetivos.
- **Vivacidad:** Cualquiera de los rasgos señalados perdería su sentido si se convirtiera en rutina o se expresara de la misma manera ante el alumno.

Lineamientos para el alumno

- Que el alumno asista al P.P.S.S. dentro del círculo de jóvenes
- Que el alumno tenga como repertorio de entrada el área básica que es seguimiento de instrucciones, imitación y atención.

4.2 PROGRAMAS DE LOS TALLERES DE VELAS Y PALETAS DE CHOCOLATE

4.2.1 OBJETIVO GENERAL

- Que el alumno aprenda a elaborar velas y paletas de chocolate para que de esta forma obtenga un ingreso económico que le permita cierto grado de autosuficiencia.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Que el alumno adquiera el material necesario para la elaboración de velas y paletas de chocolate.
- Que el alumno identifique los materiales a emplear para la elaboración de velas y paletas de chocolate.
- Que el alumno utilice los materiales correctamente para la elaboración de velas y paletas de chocolate.

4.2.2 REPERTORIO DE ENTRADA

Que el alumno tenga el área básica (imitación, seguimiento de instrucciones, atención, discriminación) en un mínimo del 80%.

MATERIAL PARA LA ELABORACIÓN DE VELAS

- Cera china o malasia (aproximadamente un kilo)
- Cera en gel (aproximadamente un kilo)
- Vaporera eléctrica
- Parrilla
- Recipientes de plástico (aproximadamente de un litro)
- Diversos adornos (figuras pequeñas de muñecos, flores, fruta, etc.)
- Recipiente de aluminio (aproximadamente de medio litro)
- Tijeras
- Peceras o vasos de vidrio soplado

- Pabilo de 15 cm. (aprox.)
- Pabilo encerado de 15 cm. (aprox.)
- Bases de madera, aluminio o cristal
- Pistola de silicón
- Barras de silicón
- Moldes de aluminio de diferentes tamaños y figuras
- Esencias aromáticas
- Colorantes variados
- Plastilina blanca
- Figuras de acetato

MATERIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PALETAS DE CHOCOLATE

- Chocolate para derretir de varios colores
- Vaporera eléctrica
- Palitos de paleta
- Bolsas de celofán de diferentes tamaños
- Listón de celoseda de varios colores
- Cucharitas de plástico
- Palillos de madera
- Moldes de plástico de diferentes figuras
- Frascos pequeños de vidrio con tapa
- Cúter
- Lienzo de tela blanco

AREA

Salón de clases

4.2.3 PREEVALUACIÓN

Se le pidió al alumno que imite los ejercicios de la lista uno, dos y tres, si el alumno presenta un mínimo del 80% de respuestas correctas se pasará a la siguiente fase.

Lista 1

- Extender el brazo derecho al frente
- Extender el brazo izquierdo al frente
- Extender ambos brazos al frente
- Extender el brazo derecho lateralmente
- Extender el brazo izquierdo lateralmente
- Extender ambos brazos lateralmente
- Mover negativamente la cabeza
- Aplaudir
- Soplar
- Taparse el ojo derecho con la mano derecha
- Taparse el ojo izquierdo con la mano izquierda
- Taparse ambos ojos con ambas manos
- Pararse
- Agacharse
- Flexionar la pierna izquierda
- Flexionar la pierna derecha
- Brincar
- Abrir y cerrar la puerta
- Caminar de un extremo del cubículo a otro
- Sentarse

Lista 2

- Sacar la lengua
- Mover la cabeza afirmativamente
- Ponerse las manos en la cintura
- Tocarse las manos con ambas manos
- Rascarse la cabeza
- Abrir y cerrar la boca
- Decir adiós con la mano
- Cruzar los brazos
- Peinarse
- Golpear la mesa

Lista 3

- Botar una pelota
- Tocar la puerta
- Tirar y recoger un objeto
- Jalar la silla
- Mover los hombros
- Meter un objeto en una bolsa
- Tocarse las rodillas
- Cerrar los ojos
- Tocarse las orejas
- Tocarse la cabeza con la mano izquierda

Se le pidió al alumno que siguiera una serie de instrucciones de la lista uno y dos, si el alumno presentaba un mínimo del 80% de respuestas correctas se pasaría a la siguiente fase.

FASE I: IDENTIFICACIÓN DE LOS MATERIALES Y PROCESO DE FUNDIDO Y VACIADO PARA EL TALLER DE VELAS

Paso 1

Para la identificación de los materiales se dieron a conocer por medio de la exposición física de los mismos.

Los materiales se llevaron al círculo de jóvenes del P.P.S.S. en recipientes individuales que contenían cada material que podría ser identificado por medio de etiquetas de colores con su respectivo nombre.

El empleo de etiquetas de colores obedeció al hecho de que no todos los integrantes del círculo de jóvenes tienen nociones de lectura, por lo cual, en el caso de ellos se empleó el seguimiento de instrucciones para la identificación de los materiales.

Se les explicó a los integrantes del círculo de jóvenes que los materiales que se emplearon en el taller podían ser adquiridos en tiendas departamentales.

Se buscó la manera de mostrarles a los jóvenes tres distintas presentaciones (como mínimo) de la forma en que pudieran conseguir los materiales con la finalidad de no crear confusión al momento de adquirirlos.

Por medio de esta actividad se buscó que los jóvenes que integran el círculo aprendieran a fundir y vaciar la cera en los moldes, así como el desmolde y terminado de las velas. Una vez dominada esta técnica se paso a la fase II que consistió en la elaboración de velas en diferentes formas, tamaños y colores.

Paso 2

Los alumnos introdujeron la cera sólida en un recipiente de plástico y la cera en gel en un recipiente de aluminio.

Paso 3

La cera sólida se fundió en baño maría, y la cera en gel a fuego directo hasta ver que se obtuvo una consistencia líquida en ambos casos.

Paso 4

Los alumnos vaciaron la cera en los moldes, previamente untados con una ligera capa de aceite, para dejar enfriar.

FASE II: ELABORACIÓN DE VELAS EN CERA SÓLIDA

Procedimiento:

1. Los alumnos colocaron pedazos de cera en un recipiente de plástico, el instructor colocó el recipiente en la vaporera a baño maría para que se fundiera la cera y quedara líquida. El tiempo en que se derrite la cera varía, ya que depende de la cantidad de cera que se va a ocupar, por esto el instructor debe estar pendiente de la fundición de la cera para retirarla del fuego.
2. Mientras se derritió la cera, se aplicó en el interior del molde una ligera capa de aceite vegetal, esto facilitó el desmolde de la vela. Aparte, se tomó un extremo del pabilo a la mitad de un palito de madera y se pasó el otro extremo por el orificio del molde; el palito quedó atravesado en la parte superior del molde. Se fijó el palito con cinta canela, se cortó el pabilo en la parte inferior y se selló perfectamente cubriendo el orificio con plastilina.

3. Cuando la cera obtuvo una consistencia líquida, los alumnos agregaron medio gotero de la esencia elegida y el colorante (la cantidad de colorante fue de acuerdo a la intensidad de color deseado) por lo cual se fue agregando solo la cantidad obtenida con la punta de un palillo mezclándolo hasta obtener una mezcla homogénea, posteriormente la vaciaron en el molde previamente preparado y lo dejaron enfriar.

El tiempo de enfriamiento varió ya que dependió del tamaño de la vela.

Nota: las velas pequeñas tardaron en enfriar aproximadamente 30 min. y las grandes cuatro horas.

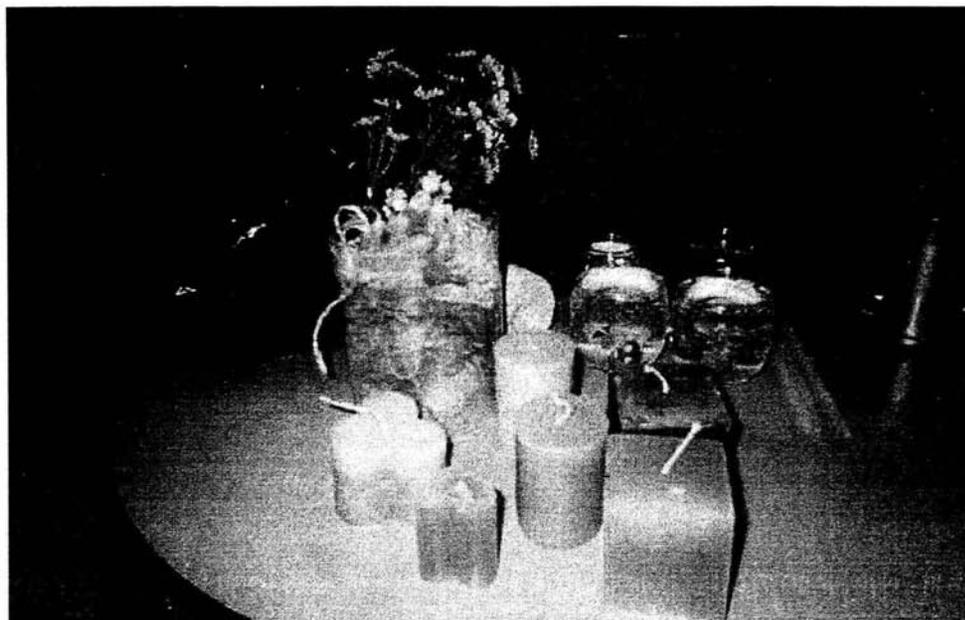
4. Después de que se enfriaron las velas las desmoldaron quitando la plastilina y jalándolas del pabilo, quitándoles el exceso de cera con un cúter (bajo la supervisión del instructor) para después colocarlas en una base de madera y empezar a decorarlas.

El colocamiento de las velas en su base se hizo aplicando silicón frío en la base de la vela, y la decoración depende de cada persona, algunas se decoraron con listón, cordel delgado, flores pequeñas, moñitos, etc.

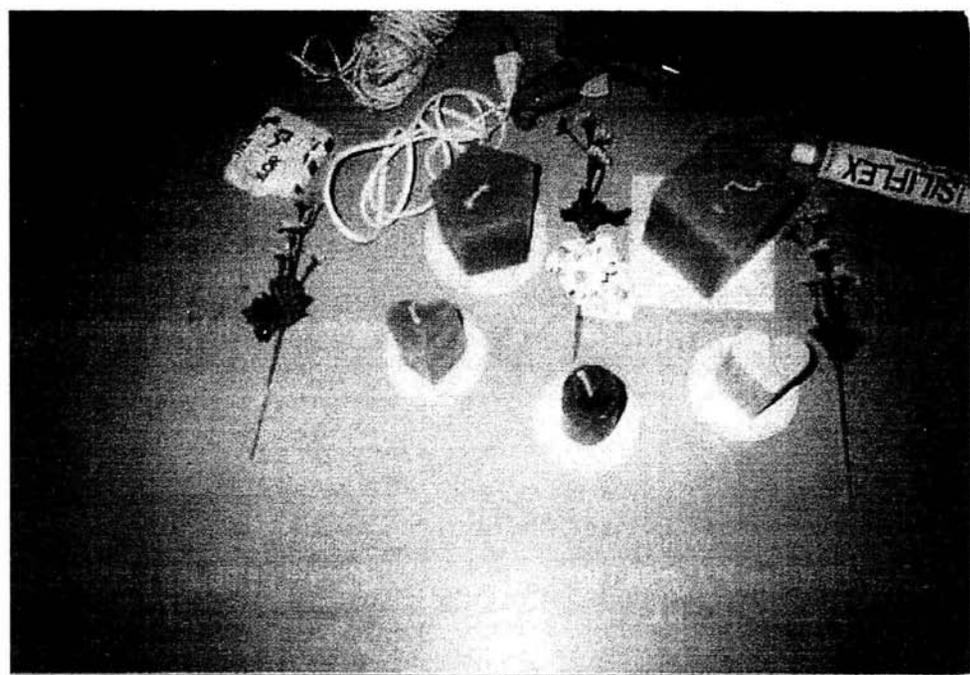
Toda la decoración se pegó con silicón caliente.



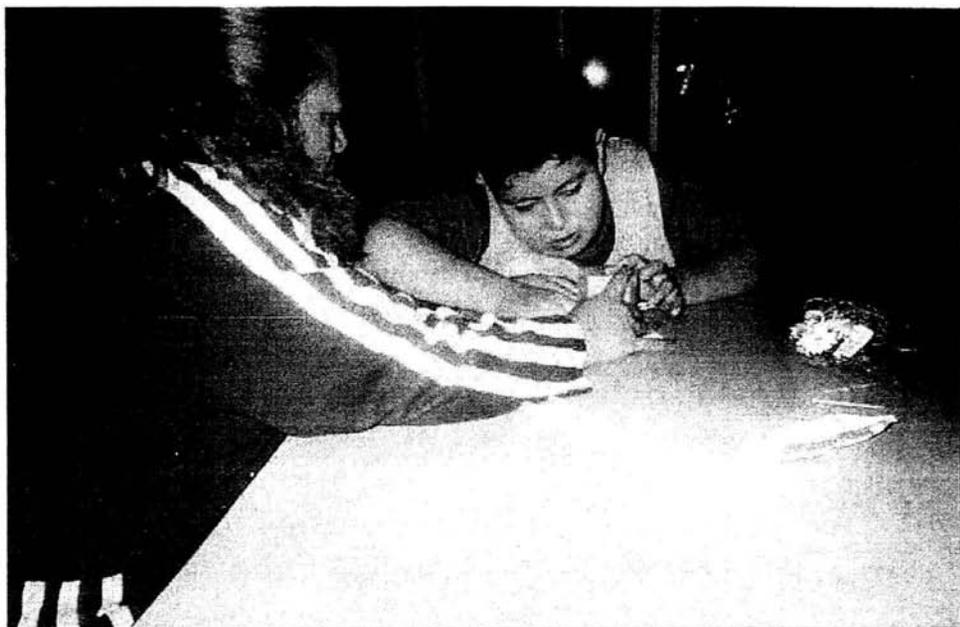
Fundición de cera sólida a baño maría.



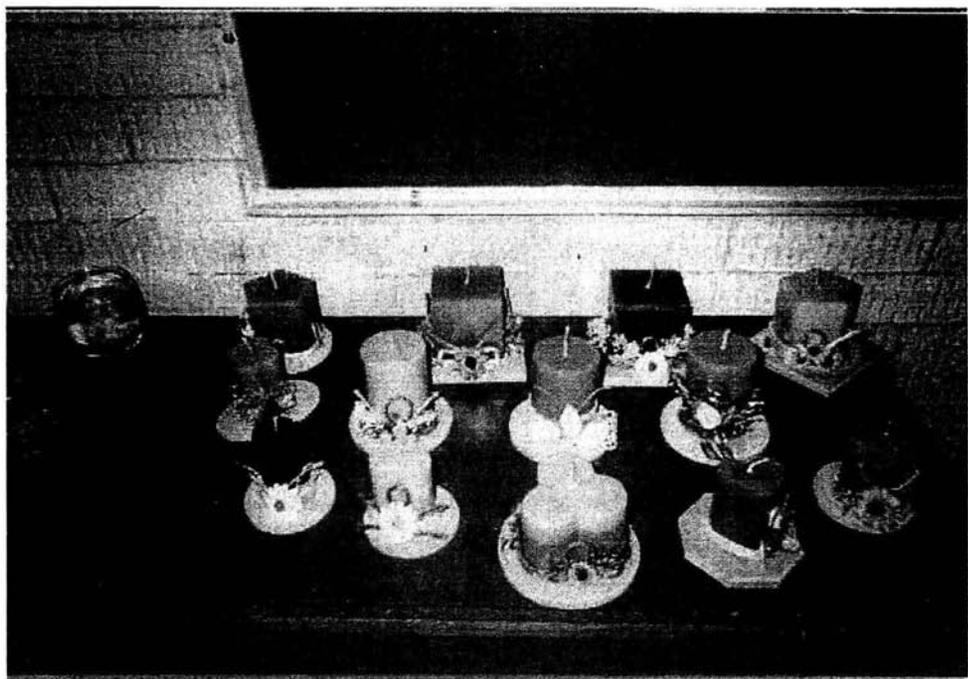
Desmolde de velas y material para decorarlas.



Colocación de las velas en su base para empezar a decorarlas.



Decoración de velas.



Termino de las velas.

FASE III: ELABORACIÓN DE VELAS EN GEL

Procedimiento:

1. Los alumnos colocaron pedazos de cera en gel en un recipiente de aluminio, el instructor colocó el recipiente en la parrilla a fuego directo hasta que obtuvo una consistencia líquida y cuidando de que la cera no se quemara.
2. Mientras se derritió el gel, los alumnos prepararon los frascos o botellas (de preferencia que sea de vidrio soplado) donde se vació la cera en gel, y pusieron en el fondo del frasco arena o piedritas de colores para su decoración.
3. Cuando la cera en gel obtuvo la consistencia líquida se retiró del fuego y se dejó enfriar hasta que adquirió una consistencia "cremosa" (esto se le llama dejar cuajar la cera).
4. Cuando la cera en gel estuvo cuajada, la vaciaron en el frasco previamente preparado, hasta cubrir la arena o las piedritas de colores y la dejaron enfriar, después se le puso un muñeco, fruta o flores y se vació otro tanto de gel a manera de que cubriera el adorno, se le dejó enfriar y por último se vació la cera en gel restante sin llegar al ras del frasco.
5. Una vez frío el contenido del frasco metieron el pabilo encerado especial para este tipo de velas, ya que es más rígido.



Los alumnos colocaron pedazos de cera en gel en un recipiente de aluminio.



Colocación de adornos en el frasco.



Se vació la cera derretida en los frascos.

FASE IV: EVALUACIÓN

Al término del taller se le solicitó a los alumnos que elaboraran una vela de cera sólida y una vela de cera en gel sin la colaboración del instructor, habiendo obtenido los productos terminados satisfactoriamente se pasó a la siguiente fase.

FASE V: IDENTIFICACIÓN DE MATERIALES, FUNDIDO Y VACIADO PARA EL TALLER DE PALETAS DE CHOCOLATE

Paso 1

Para la identificación de los materiales se dieron a conocer por medio de la exposición física de los mismos.

Los materiales se llevaron al círculo de jóvenes del P.P.S.S. en recipientes individuales que contenían cada material que podía ser identificado por medio de etiquetas de colores con su respectivo nombre.

El empleo de etiquetas de colores obedeció al hecho de que no todos los integrantes del círculo de jóvenes tienen nociones de lectura, por lo cual, en el caso de ellos se empleó el seguimiento de instrucciones para la identificación de los materiales.

Se les explicó a los integrantes del círculo de jóvenes que los materiales que se emplearon en el taller podían ser adquiridos en tiendas de materias primas.

Se buscó mostrarles a los jóvenes tres distintas presentaciones (como mínimo) de la forma en que pudieran conseguir los materiales con la finalidad de no crear confusión al momento de adquirirlos.

Por medio de esta actividad se buscó que los jóvenes que integran el círculo aprendieran a fundir y vaciar el chocolate en los moldes, así como el desmolde y terminado de las paletas de chocolate. Una vez dominada esta técnica se pasó a la fase VI que consistió en la elaboración de paletas de chocolate en diferentes formas, tamaños y colores.

Paso 2

Los alumnos introdujeron en los frascos de vidrio el chocolate, y el instructor los colocó en la vaporera a baño maría asegurándose que no entrara el agua.

Paso 3

El chocolate se fundió a fuego medio a baño maría hasta que se obtuvo una consistencia cremosa.

Paso 4

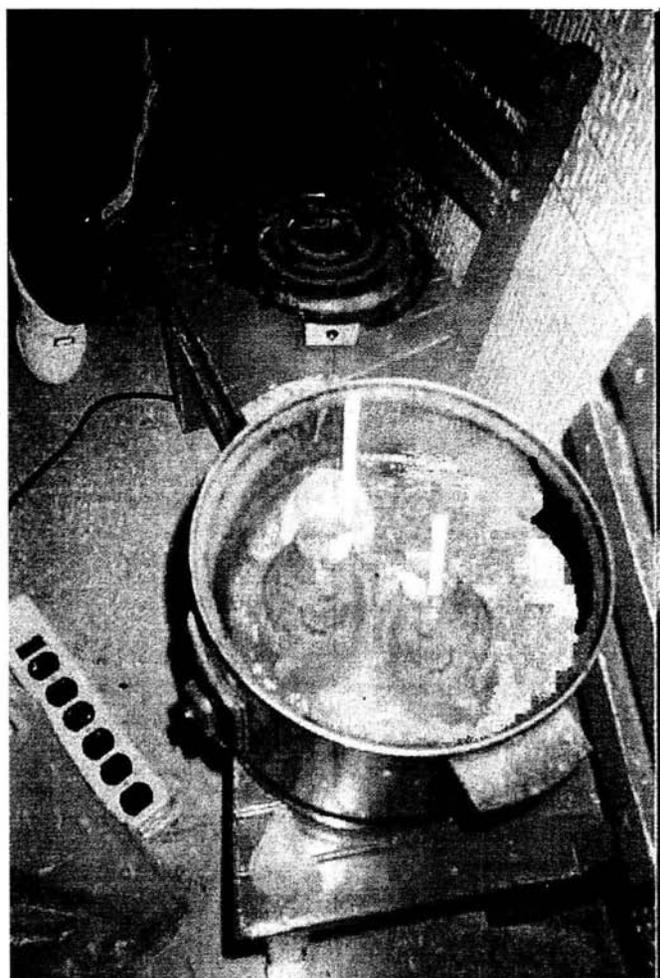
Los alumnos vertieron el chocolate en los moldes, previamente limpiados por ellos mismos, para dejar enfriar.

FASE VI: ELABORACIÓN DE PALETAS DE CHOCOLATE

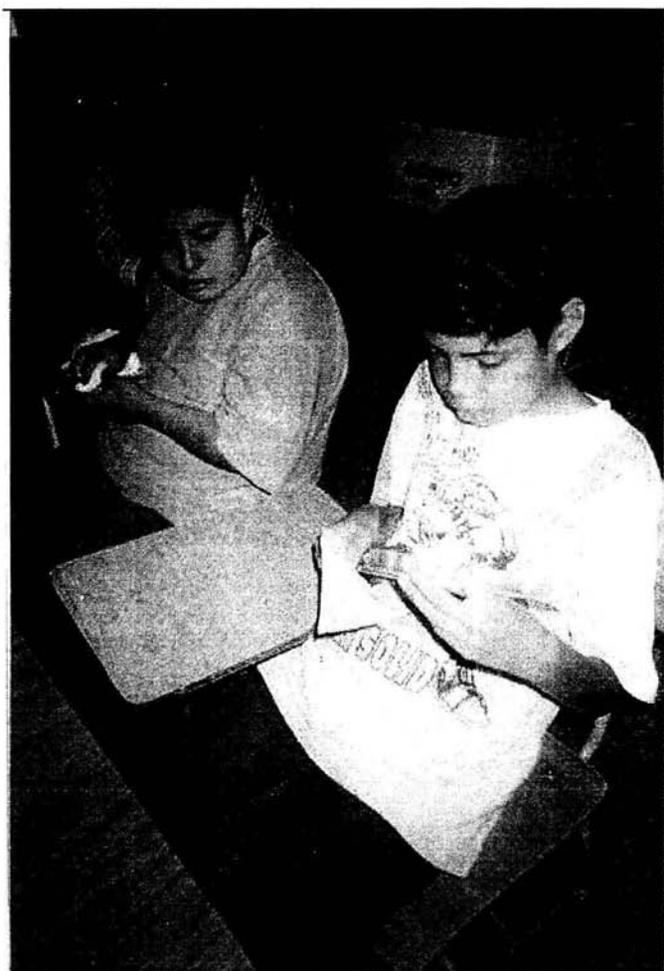
Procedimiento:

1. Teniendo todo el material el instructor puso a calentar el agua en la vaporera y esperó a que hirviera. En base a la figura elegida los alumnos seleccionaron el color del chocolate y lo colocaron en los frascos de vidrio.
2. El instructor metió los frascos con el chocolate al agua hirviendo, moviendo constante mente el chocolate con una cucharita para que se derritiera de forma uniforme. Mientras el instructor derretía el chocolate los alumnos limpiaron perfectamente los moldes que se ocuparon.
3. Teniendo el chocolate líquido se vació en los moldes de la figura deseada y en caso de requerirlo se colocó un palito de plástico.
4. Una vez hecho esto se dejó enfriar a temperatura ambiente.
5. Pasado el tiempo, los alumnos desmoldaron la figura haciendo presión en las orillas del molde y quitaron el excedente de las orillas con un cúter, asesorados por el instructor.
6. Los alumnos colocaron las paletas y figuras de chocolate sobre un lienzo de tela seco procurando no tocar demasiado el chocolate con las manos.

7. Por último metieron en bolsas de celofán las paletas y las amarraron con un listón delgado para su decoración.



Fundición de chocolate en baño maría.



Preparación de los moldes.



Se vierte el chocolate derretido en los moldes.



Se quita el exceso de chocolate.



Las paletas se colocaron dentro de las bolsas de celofán.

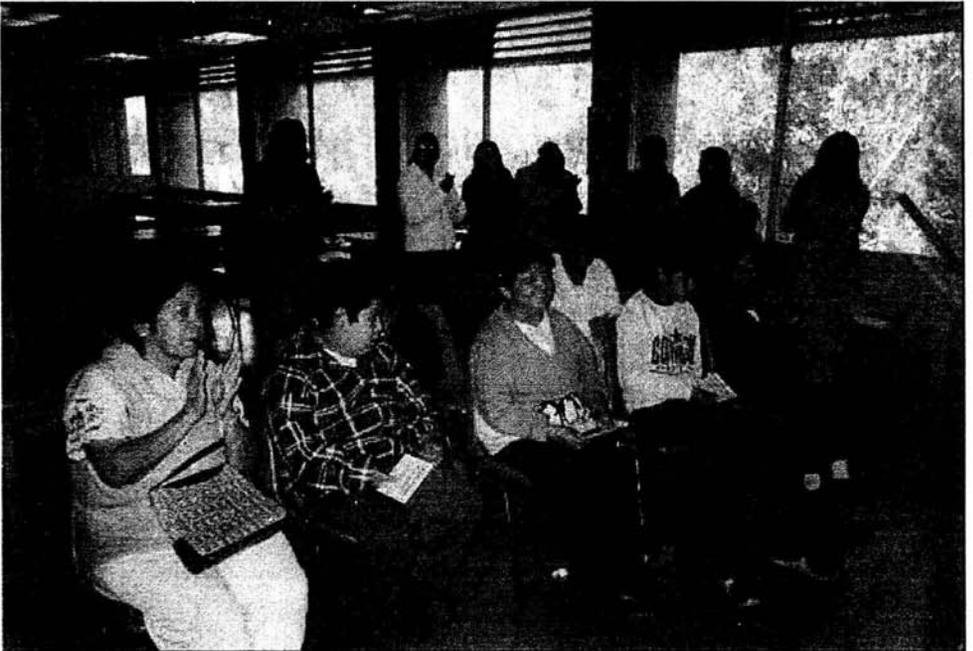
FASE VII: EVALUACIÓN

Al término del taller se le solicitó a los alumnos que elaboraran una figura o paleta de chocolate sin la colaboración del instructor, habiendo obtenido los productos terminados satisfactoriamente se pasó a la siguiente fase.

FASE VIII: COMERCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Al término de taller se propuso a los coordinadores del P.P.S.S. realizar un bazar (al público en general y a la comunidad que asiste al Programa) en donde los alumnos que integran el círculo de jóvenes pusieron a la venta sus productos, y una vez concluido el bazar, se contabilizaron gastos y ganancias de las velas y paletas de chocolate que ellos vendieron, entregándoseles las ganancias que se obtuvieron a los integrantes del círculo de jóvenes.





RESULTADOS

Teniendo una población de cuatro alumnos de asistencia regular en el Taller de Círculo de Jóvenes se dio inicio a los talleres.

Taller de elaboración de velas

La primera sesión se llevó a cabo en la inmediaciones del P.P.S.S. para realizar diversas actividades enfocadas a establecer una convivencia amena con los alumnos y romper el hielo: jugamos con una pelota, fútbol y atrapados, también con aros. Habiendo logrado un ambiente propicio de interacción, decidimos llevar a cabo la preevaluación del repertorio básico de habilidades (atención, imitación, seguimiento de instrucciones, discriminación), obteniendo un resultado mayor al 80%, se decidió pasar a la fase I.

En la siguiente sesión se presentaron todos los alumnos, por lo que se inició la presentación de materiales de cera sólida. Al principio los alumnos mostraron confusión en la identificación de los mismos y olvido de los nombres, solicitándoseles tomar los materiales en varias ocasiones para sentir su textura.

Una vez que lograron identificarlos se procedió al fundido de la cera, pidiéndoles colocarla en los recipientes de plástico y colocarlos en la vaporera para su fundición. Se les pidió que observaran como la cera se iba derritiendo poco a poco, pero como el proceso es muy lento, los alumnos empezaron a mostrar impaciencia por ver la cera completamente derretida y proseguir con otro paso, por lo que se les pidió preparar el molde de aluminio limpiándolo y agregándole aceite, así como introduciendo el pabilo y fijarlo con la plastilina, lo cual llevaron a cabo sin mayor problema.

Cuando se derritió la cera, se les pidió que le agregaran el color y la esencia, como se les indicó que tuvieran cuidado porque la cera y el recipiente estaban muy calientes, se mostraron temerosos al procedimiento de coloración, pues tenían que introducir el palillo con colorante en el recipiente y revolverlo para obtener un color uniforme, más poco a poco vencieron el miedo y lo realizaron con buenos resultados, por lo que cuando se revolió la esencia lo realizaron con toda confianza.

Una vez realizado eso, vaciaron la cera en los moldes, saliéndosele por la base a uno de los alumnos, debido a que no quedó del todo fija la plastilina que tapa el orificio del pabito, señalándoles este detalle y por lo que se tuvo que volver a calentar la cera, reiniciando el proceso de vaciado colocando los moldes en un recipiente con agua para evitar que se repitiera la falla anterior, logrando la optimización del procedimiento.

En la siguiente sesión se desmoldaron las velas, viendo los alumnos los resultados del trabajo realizado la sesión anterior con mucho gusto, alentándolos a hacer más, preparando el material y poniendo a derretir más cera, lo cual no pudo completarse debido a la interrupción de la energía eléctrica, por lo que se dio por terminada la sesión, pues tampoco se podía continuar con el adorno de las velas desmoldadas.

La siguiente sesión se inició con el fundido de la cera y simultáneamente con el preparado de moldes. Los alumnos colocaron las velas en la base de madera mientras esperábamos a que se derritiera la cera en la vaporera para volver a realizar el vaciado de la misma en los moldes.

Posteriormente escogieron el adorno de sus velas y empezaron a decorarlas teniendo varios intentos fallidos, pues no sabían utilizar la pistola de silicón, y

se les despegaba el cordel constantemente, superando poco a poco esta dificultad, logrando adornar su vela.

La siguiente sesión se inició con el adorno de las velas sólidas y un repaso general de todo el procedimiento.

La evaluación se inició colocando todo el material sobre la mesa, y se les indicó que escogieran el material que iban a utilizar para que ellos elaboraran una vela del tamaño y el color que ellos quisieran, el resultado de la evaluación fue satisfactoria por lo que se decidió pasar a la siguiente fase que fue la elaboración de velas en cera de gel.

En la sesión que planeamos para la cera en gel se presentó una alumna de P.P.S.S. que no habíamos podido contactar y aceptó tomar la clase, se realizó la presentación de materiales de forma más rápida de cómo mostramos la cera sólida por la similitud de materiales por lo que iniciamos el proceso de fundido, los alumnos colocaron la cera en gel en recipientes de aluminio para después ser colocado a fuego directo en la parrilla eléctrica se les mostró como se iba derritiendo la cera periódicamente para lograr su fundición pareja mientras tanto los alumnos limpiaron las peceras y vasos de vidrio, posteriormente colocaron arena en el fondo del recipiente ya limpio, cuando la cera se derritió se dejó enfriar un poco y después lo vaciaron tomando el recipiente con un lienzo para evitar que se quemaran las manos, se colocó la cantidad necesaria para cubrir la arena, se dejó enfriar.

Otro suceso relevante fue que al momento del vaciado los chicos querían verter el gel de una vez hasta llenar el recipiente como en el proceso de cera sólida, por lo que se tuvo la necesidad de aplicar nuevamente el proceso a seguir, el paso en que se mostraron más motivados fue cuando eligieron el decorado que habría de llevar su frasco pues pudieron echar a volar su

imaginación y nos platicaron cosas referentes a la decisión tomada, continuando con su trabajo el proceso de vaciado quisieron mostrar su trabajo a algunos de los maestros presentes y algunos de ellos a sus padres, quienes a su vez los felicitaron por su buen desempeño, suceso que los llenó de alegría.

La siguiente sesión los alumnos se mostraron impacientes por ver los muñecos con los que iban a trabajar, escogieron a su gusto el material a ocupar. Una vez elegido el material colocaron la cera en gel en el recipiente de aluminio para después ser colocado por los instructores en la parrilla, mientras esto era llevado a cabo los chicos limpiaron sus recipientes de vidrio y colocaron en unas arena y en otras piedras de colores según su agrado. Cuando estuvo lista la cera procedieron al vaciado de la misma, esta vez colocando solamente la cantidad necesaria de cera para cubrir el fondo del frasco que contenía la arena, esperaron a que se enfriara para colocar el muñeco escogido después vertieron más cera hasta casi llenar el frasco mostrando nuevamente el producto terminado a sus profesores con orgullo y mucho gusto, al ver la respuesta de los maestros que se alegraron mucho con el trabajo de ellos, guardaron todo el material con mucho cuidado y limpiaron su área de trabajo como todas las sesiones anteriores despidiéndose con mucho entusiasmo y alegría.

La siguiente sesión fue destinada al adorno de las velas de gel proceso que les fue muy sencillo realizar pues cada vez adquirieron mayor destreza para el manejo sobretodo de la pistola de silicón por lo que ya quisieron realizarlo prácticamente solos.

Viendo los progresos obtenidos por los muchachos se realizó la sesión de repaso general de cera en gel y poder darnos una idea de sus avances y realizar la evaluación de cera en gel.

En la evaluación se colocaron los materiales necesarios sobre la mesa y se les pidió a los alumnos que realizaran cada quien una vela en gel, que escogieran como siempre los materiales para su realización, por un momento mostraron desconcierto, pero momentos después empezaron a colocar la cera en el recipiente de aluminio, el instructor la puso a fundir mientras ellos empezaron a preparar sus frascos, los limpiaron, colocaron arena y piedras cuando se les proporciona la cera fundida realizaron el proceso de vaciado cubriendo solamente la arena, esperaron a que seicara para colocar los muñecos y posteriormente cubrirlos por completo con cera y concluyeron con el adorno.

Taller de figuras y paletas de chocolate

Cuando se hizo la presentación de los materiales para el chocolate, se les explicó la importancia de manejar todo con la mayor limpieza posible ya que los productos a realizar no solo serian adornos sino también consumidos por los compradores.

Momentos después escogieron los moldes y el chocolate para trabajar indicándoles que colocaran el chocolate elegido en los frascos para después ser colocados en la vaporera y observar ser derretidos a baño maría, se les mostró como se iba derritiendo, cada uno de ellos quería observar el chocolate que habría sido de su elección para ocuparlo en cuanto estuviera listo.

Uno de los alumnos escogió un molde algo complicado para ser la primera sesión de chocolate, pues involucraba varios colores que se tenían que manejar con mayor precisión para que no se perdiera el contorno de la figura pero a un así dada la disciplina del alumno se terminó la elaboración de la paleta sin mayor problema para el agrado y satisfacción del mismo.

Los demás como eligieron su molde para ser manejado con un solo color no se tardaron mucho y lo realizaron en el menor tiempo que se había previsto. En

esta misma sesión se realizó una lista de los nombres de los materiales y se les dio a probar el chocolate con el que se estaría trabajando con el fin de que conocieran los distintos sabores y textura que presentaba.

La sesión que le siguió empezamos por desmoldar las paletas y figuras realizadas más que nada para que vieran su trabajo fuera de los moldes, se les explicó el como quitarles el excedente de chocolate para después empacarlo, se les explicó el proceso de empaçado; cabe señalar que cuando lo terminaron en ese mismo momento quisieron salir a venderlo y se les explico que la venta sería después y que para ello teníamos que trabajar para tener muchas mas cosas que vender a lo que accedieron y empezamos a trabajar en la elaboración de mas paletas y figuras de chocolate produciendo más que la sesión anterior y terminando con la limpieza de área de trabajo y guardando los materiales empleados.

La siguiente sesión no desmoldamos, seguimos realizando el fundido y vaciado del chocolate a petición de los muchacho pues al parecer ya llevaban la idea de las figuras que querían trabajar, actividad que realizaran hasta casi el termino de la sesión, sólo se suspendió para limpiar y guardar nuestra área de trabajo y se les indicó que para próxima sesión tendríamos que desmoldar las figuras y paletas.

Cuando los alumnos llegaron buscaron el material y empezamos a desmoldar las paletas para después quitarles el exceso de chocolate de las orillas y después embolsaron las paletas, proceso que realizaron con mucho cuidado, pero se les indicó que tendrían que ser manejados con mayor rapidez para evitar que se les derritieran en las manos, nos llevó toda la sesión y no terminamos el embalaje, razón por la cual se tomó para la misma actividad otra sesión y en esta misma se realizó un repaso del procedimiento para prepararlos en la evaluación.

La evaluación se llevó acabo de la misma manera que las anteriores pues se les colocó los materiales sobre al mesa y se les pidió que realizaran una paleta o figura de chocolate, eligieron su molde y el color del chocolate, lo colocaron en los frascos para su fundido, mientras limpiaron sus moldes y cuando estuvo listo el chocolate fue proporcionado por sus instructores para el vaciado, proceso que realizaron solos, esperaron a que el chocolate se secara para después desmoldarlo y quitarles el exceso de chocolate, posteriormente lo embolsaron mostrando su trabajo con mucho agrado y satisfacción.

Venta de los productos

Habiendo concluido satisfactoriamente con esta fase procedimos a la preparación y organización del bazar.

Las sesiones destinadas al preparado del bazar fueron muy emotivas pues contamos con la colaboración espontánea de los prestadores del servicio que laboraban en el P.P.S.S. contribuyendo con su creatividad para la presentación de los productos y la propaganda, así como también la motivación de los alumnos.

El día de la venta, entre el nerviosismo y la emoción colocamos el bazar, no terminábamos de colocar el mismo cuando ya teníamos compradores. Contamos con la presencia de la comunidad estudiantil de pedagogía, alumnos y maestros felicitaron a los alumnos por su desempeño. Los muchachos lograron vender todos los productos en el transcurso de la mañana.

CONCLUSIONES

La integración social exige la normalización del comportamiento para adecuar la competencia individual a diversos requerimientos sociales. Hay que entender por comportamiento normalizado el que permite a un individuo mantener interacciones con el medio semejante a las de la mayoría de las personas.

Para muchos individuos con necesidades educativas especiales, la normalización es un objetivo deseable, necesario y posible.

En la medida en que la integración exige interacción individuo-medio, es necesario no solo producir cambios en la respuesta del sujeto sino también en las condiciones ambientales en las que se va a dar esa respuesta.

No obstante, es preciso conseguir que el propio medio natural se modifique; un contexto social monolítico, poco tolerante con las diferentes competencias individuales, no es estimulador (porque genera muchos fracasos) e impide la integración social de muchas personas. La concientización social es importante, pero de ir acompañada de medidas estructurales de carácter legislativo; educativo e incluso económico.

Se ha dado un paso importante en nuestro país con la promulgación de la Ley para la Integración Social del Minusválido, pero es sólo un paso. Entre otros muchos, la normalización de servicios sanitarios y educativos, la supresión de barreras arquitectónicas, la permeabilidad del mercado de trabajo, la apertura de espacios en los medios de comunicación y, sobre todo, la planificación de los objetivos de enseñanza en términos funcionales y realistas son cambios en los que hay que ir avanzando para hacer posible una integración real y satisfactoria de los ciudadanos en condiciones de marginación sólo por su condición.

Si no se les proporciona la ayuda y el apoyo que necesitan, o si no se les da una posición de igualdad, puede convertirse en adultos minusválidos y en cargas para su familia y para la sociedad, en lugar de vivir una vida tan normal como les sea posible, en calidad de miembros bien integrados y productivos de la sociedad.

Esta tesis la iniciamos debido a la necesidad que observamos de impulsar a los alumnos del P.P.S.S. mediante una forma de trabajo que apoyara a los jóvenes para dar ese gran salto que es pasar de la educación a la capacitación para derivarlo en el campo laboral, abarcando así de una forma integral varios de los aspectos de la vida cotidiana que debe de tener toda persona como derecho, el llevar una vida productiva para incorporarse a la economía nacional.

Es importante que para desarrollar cualquier acción encaminada a la atención de personas especiales se debe partir siempre de la investigación documental y de campo que avale dichas propuestas, tal fue el caso de esta tesis como un compromiso que fortaleció nuestro proyecto que encontró su fundamentó en la teoría de la Tecnología Educativa, así como también de los modelos existentes como el CAM que es respaldado por la Dirección General de Educación Especial. Cabe mencionar que nuestro proyecto se llevó a cabo dentro de las instalaciones del P.P.S.S. del cual se mencionó algunos de los aspectos de su organización así como de su funcionamiento en la actualidad.

Siendo el principal objetivo el implementar un taller laboral para personas con discapacidad intelectual concluimos que se logró dicho objetivo al contar con la participación de los propios alumnos y el apoyo de los padres de familia, por lo que se prosiguió con la capacitación de las prestadoras de servicio que han de seguir al frente del taller quedando así de forma permanente en el P.P.S.S. como una actividad más en apoyo y beneficio para los jóvenes que asisten a el, y

que ha de mantener sus puertas abiertas para las personas con alguna discapacidad intelectual que requieran del servicio y deseen aprovechar los beneficios emanados del taller laboral, habiendo ya entregado en efectivo el producto del esfuerzo de los alumnos, pues lograron vender todos sus productos que de hecho ya constituyó una gran alegría en ellos y una gran satisfacción de nuestra parte, pues como ya se menciona anteriormente era un reto el pasarlos de ámbito enseñanza-aprendizaje en el que se encontraban para después capacitarlos y saberlos capaces de obtener ingresos monetarios por medio de su trabajo.

El taller se llevó a cabo con algunos inconvenientes como era la falta de suministro eléctrico lo que impedía continuar con el trabajo, para ello se solicitó la intervención de nuestras autoridades para que fuera reinstalado. No obstante en varias sesiones teníamos el mismo inconveniente, otra de las dificultades por lo que atravesó el taller fue la falta de alguno de nuestros alumnos por motivos de salud por lo que se perdía con ellos la continuidad de las sesiones.

Sugerimos que para lograr un mayor éxito en el taller se amplié el horario de trabajo, así como los días laborales, pues con ello se puede lograr mayor productividad en corto tiempo.

Como estrategia de venta se tomen motivos de días festivos como tema a trabajar, esto es como por ejemplo trabajar un mes sobre el día de muertos y hacer el trabajo alusivo a dicha fecha y el demás tiempo para chocolates y velas para toda ocasión.

También sería bueno crear publicidad del taller para trabajar para particulares cubriendo sus recuerdos para eventos sociales, abriendo con ello el mercado de venta.

Realizar una exposición pequeña pero permanente de los objetos realizados para que la gente que visite el P.P.S.S. vea lo que se realiza y lo promueva entre sus amistades o ellas mismas se interesen en el producto.

Es necesario una verdadera capacitación de todas las personas que participan en la educación especial, concretamente en el P.P.S.S., consideramos necesario que se establezca como requisito el entrenamiento de las prestadoras de nuevo ingreso, para realizar este trabajo las más indicadas son las prestadoras que están por egresar, ya que son ellas las que conocen mejor el funcionamiento y las técnicas que se pueden aplicar en determinadas circunstancias, además de que en su momento recibieron la capacitación específica.

La participación de pedagogos en la aplicación de este tipo de programas sobre educación especial en general y programas sobre educación integral resulta trascendental, ya que mediante la correcta preparación tenemos la posibilidad de brindar apoyo de una manera más directa, además consideramos que este trabajo es multidisciplinario ya que las aportaciones que hagan otros profesionistas impulsan y complementan el trabajo.

BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón, V. Gabriel. El Heraldo de México, La capacitación del deficiente mental. Tercera parte, Marcela Carreño Burgos, Año XXII, Núm. 8268, México, D.F., miércoles 26 de octubre de 1988. Pág. 15-A.
- Ashman, Rafael. Estrategias cognitivas en educación especial. Ed. Grijalbo, Barcelona 1997.
- Bach, Heinz. La deficiencia Mental. Aspectos Pedagógicos. Ed. Cincel Kapelusz, Colombia, 1981.
- Bañuelos, Solís Felipe. Competencia Laboral en México: Avances y compromisos, Ed. ENE, México, julio, 2001.
- Bañuelos, Solís Felipe. Competencia Laboral: Capacitación basada en normas de competencia laboral para personas con discapacidad, Ed. ENE, Año 2, No. 8, México, octubre-diciembre, 1998.
- Bañuelos, Solís Felipe. Competencia Laboral: Un vínculo entre Educación, Capacitación y Trabajo, Ed. ENE, Año 1, No. 1, México, marzo, 1997.
- Bautista, Rafael. Necesidades Educativas Especiales, Ed. Alijibe, segunda edición, Málaga, 1993.
- Burgos, Gloria; Murga, Dina; Saad, Dayán Elisa. Necesidades Educativas Especiales Discapacidad Intelectual, Facultad de Psicología UNAM, México, 1997.
- Carrasco, Núñez José Luis. Manual de organización del Programa Psicopedagógico de Servicio Social de la Escuela de Estudios Profesionales Aragón, UNAM, México, 2000.
- Carrasco, Núñez José Luis. Sexualidad y síndrome de Down, Ed. Ducere S.A. de C.V., México, 1998.

- Castañedo, Secadas Celedonio. Deficiencia mental. Ed. Texto LIDA, Universidad de Costa Rica, San José de Costa Rica.
- Castorina, José Antonio. Piaget-Vigotsky Contribuciones para replantear el debate, Ed. Páidos, México, 1996.
- Chávez, García Irma Erika. Propuesta pedagógica para docentes que atiende a alumnos con Discapacidad Intelectual, con el propósito de promover en los educandos un aprendizaje significativo y su autosuficiencia de acuerdo a sus potencialidades en un centro de atención múltiple de bajos recursos económicos de Purepeo, Michoacán, Tesis, México ENEP Aragón, 2001.
- Córdoba, Liliana. Velas decorativas, Ed. Editora cinco S.A. de C.V., Año 1, No. 2, México, 2002.
- Coronado, Guillermo. La educación y la familia del deficiente mental. Ed. Continental 1978.
- Dirección General de Programas. Manual de Organización del CAM, México, octubre, 1997.
- Esparza, Guerrero Elizabeth. Programa de formación para la práctica profesional del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los talleres de capacitación de unidades operativas del DID-DF. Tesis, ENEP Aragón, México, 1999.
- Fernández, Boroja Ma. Fernanda. Niños con dificultades para las matemáticas, Ed. Ciencias de la educación preescolar especial, Madrid, 1991.
- Flores, Montiel Jaime. Velas, luz y color, Ed. Toukan S.A. de C.V., Año 3, No. 36, México, octubre 2002.

- Flores, Montiel Jaime. Velas, luz y color, Ed. Toukan S.A. de C.V., Año 3, No. 44, México, julio 2003.
- Galguera, Isabel; Hinojosa, Guillermo; Galindo, Edgar. El retardo en el desarrollo Teoría y práctica, Ed. Trillas, México, 1996.
- Galindo, Claudia. Velas decorativas, Ed. Editora cinco S.A. de C.V., Año 1, No. 3, México, 2002.
- García, Hugo. La revista de las velas artesanales, Ed. Nett S.A., Año 2 No. 9, México, julio 2000.
- Gil, Limón Patricia; Martínez, Santillán Marcela. Propuesta de la Educación Integral para los alumnos con Discapacidad Mental del Programa de Desarrollo Psicopedagógico de la UNAM Campus Aragón, Tesis, México ENEP Aragón, 1997.
- González, Pérez Martha V. Taller de educación de la sexualidad basado en los derechos sexuales dirigido a docentes de educación secundaria, Tesis, ENEP Aragón, México, 2001.
- Guzmán, Jesús Carlos; García, Vigil Hortensia; Hernández, Gerardo. Las Teorías de la Psicología Educativa, Análisis por dimensiones educativas, Facultad de Psicología UNAM, México, 1999.
- Ingals, Robert P. Retraso mental: La nueva perspectiva. Ed. Manual moderno 1991.
- Macotela, Flores Silvia. Introducción a la Educación Especial, Facultad de Psicología UNAM, México, 2002.
- Ortiz, González Ma. del Carmen. Las personas con necesidades educativas especiales: Evolución histórica del concepto. Ed. Pedagogía terapéutica, Salamanca 1978.

- Páez, Ramírez Adriana; Gallegos, Luna Claudia. Guía de educación para la salud de las personas con Síndrome de Down.
- Romaine, Smith. Niños con retraso mental Guía para padre, terapeutas y maestros, Ed. Trillas, México, 1999.
- Verdugo, Alonso Miguel Ángel. Hacia una Nueva Concepción de la Discapacidad Actas de la III Jornada Científica de Investigación sobre personas con Discapacidad, Ed. AMARU, Salamanca, 1999.
- Vigotsky. La educación en las formas superiores de comportamiento, obras escogidas, Ed. Visor, Madrid, 1995.
- Zacarias, Julieta. Educación para la vida: Un modelo de rehabilitación integral para personas deficiente mentales mexicanos. Tesis de doctorado de psicología, México Universidad Iberoamericana.
- Zacarías, Julieta; Saad, Dayán Elisa. Necesidades Educativas Especiales, Facultad de Psicología UNAM, México, 1997.